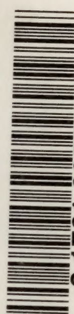
HOMENAJE A LA MEMORIA

DE DON JUAN MELÉNDEZ-VALDÉS



HOMENAJE A LA MEMORIA

DE

# DON JUAN MELÉNDEZ-VALDÉS

RESTAURADOR Y PRÍNCIPE DE LA POESÍA CASTELLANA

Doctor en Leyes, Catedrático de Prima,
de Letras Humanas de la Universidad de Salamanca, Fiscal que fué
de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte, é individuo
de las Academias Española y de San Fernando
y de la de San Carlos de Valencia.

POR SU SOBRINO

DON ROGELIO T. DE LA GÁNDARA

ndez-Valdés León Amaya de Toro González de Bernedo
y Criado.

INDIVIDUO DE VARIAS ACADEMIAS Y SOCIEDADES



MADRID
IMPRENTA Y FOTOGRABADO DE ENRIQUE ROJAS
Calle de Pizarro, núm. 16.

1900

HOMENAJE Á LA MEMORIA

DE

# D. JUAN MELÉNDEZ-VALDÉS

# HOMENAJE A LA M

DE

# DON JUAN MELÉNDEZ-VALDÉS

## RESTAURADOR Y PRÍNCIPE DE LA POESÍA CASTELLANA

**Doctor en Leyes, Catedrático de Prima,
de Letras Humanas de la Universidad de Salamanca, Fiscal que fué
de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte, é individuo
de las Academias Española y de San Fernando
y de la de San Carlos de Valencia.**

POR SU SOBRINO

## DON ROGELIO T. DE LA GÁNDARA

**Meléndez Valdés León Amaya de Toro González de Bernedo
y Criado.**

INDIVIDUO DE VARIAS ACADEMIAS Y SOCIEDADES





MADRID
IMPRENTA Y FOTOGRABADO DE ENRIQUE ROJAS
Calle de Pizarro, núm. 16.

1900


DON JUAN MELENDEZ VALDES.

# BIOGRAFÍA

# HISTÓRICO-BIBLIOGRÁFICA

Don Juan Meléndez-Valdés y Cacho Romero-Campañon y Montero de la Vanda, nació en la villa de Ribera del Fresno (Badajoz) el 11 de Marzo de 1754.

Fué hijo de D. Juan Antonio Meléndez-Valdés Romero y Campañón y de Doña María Cacho Montero de la Vanda, persona del estado noble y bien acomodada.

Estudió latinidad en su pueblo natal y en Santo Tomás de Madrid, lo que entonces se llamaba Filosofía.

En 1770 le enviaron sus padres á Segovia, al lado y bajo la dirección de su aventajado hermano D. Esteban, Secretario de Cámara del

Ilmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, D. Antonio de Llanes, pariente de Meléndez.

En este punto, con el ejemplo de estos señores, el trato con gentes ilustradas y el continuo uso de buenos libros, se aficionó al estudio de una manera extraordinaria.

El ilustre prelado, conociendo su talento, le mandó á la célebre Universidad de Salamanca para que allí cursara Jurisprudencia, sosteniéndole en dicha ciudad con notorio decoro aun después del fallecimiento de su hermano D. Esteban.

El ilustre Cadahalso conoció al joven Meléndez, y viendo en él grandes cualidades, le tomó como discípulo; y bien puede decirse que de cuantos servicios prestó Cadahalso en esta época á nuestra literatura, el más eminente fué, sin disputa, la formación de Meléndez, pues éste, el primer género que cultivó, fué el anacreóntico, en que tanto sobresalió su maestro. Prendado entonces Cadahalso de los progresos que hacía su alumno, viendo ya en los frutos precoces de su musa tanta pureza y tanta perfección, le aclamaba á boca llena por su vencedor, y en prosa y verso le anunciaba como *el res-*

*taurador del buen gusto y de los buenos estudios* en la universidad. Esta unión íntima y franca entre discípulo y maestro, se conservó hasta la muerte de Cadahalso; y la bella canción elegiaca que Meléndez compuso á esta desgracia, será mientras dure la lengua castellana un monumento de amor y gratitud, como también un ejemplar de alta y bella poesía.

El estudio de las varias lenguas, unido á los que le obligaba su carrera escolástica y el grado á que aspiraba, llegaron á minar su salud produciéndole una destilación ardiente al pecho que le hacía, á veces, arrojar sangre por la boca.

Duróle este achaque más de un año; la calentura empezó á declararse, los médicos adelantaban poco, y sus amigos llegaron ya á desconfiar de su vida; y entonces, por consejo de éstos y de aquellos, suspendió sus tareas escolásticas, y tomando un régimen dietético apropiado á su estado, y observado rigurosamente por mucho tiempo, empezó á ganar terreno.

El moderado ejercicio que hacía á las orillas del Tormes, le acabó al fin de restable-

cer. Eran estos paseos frecuentemente solitarios. Meléndez, á quien ya habían llegado los escritos de Thomsom, de Gesner y de Saint-Lambert, se acostumbró entonces á observar la naturaleza en los campos, al modo de estos poetas, y su afición y talento para la poesía descriptiva se empezaron á desenvolver; por manera, que á esta dolencia y á estos paseos en la soledad, se deben las riquezas exquisitas con que en esta parte engalanó nuestro escritor las musas castellanas.

Tuvo después otro contratiempo, y que él sintió más que su enfermedad, y era en efecto más irreparable. Su hermano D. Esteban enfermó gravemente en Segovia; y como desde que murieron sus padres él era el protector de Meléndez, el que casi le había criado y al que le debía las primeras semillas de la virtud y la sabiduría, voló, pues, al instante á cumplir con su obligación; á asistirle, ó á morir, como él decía, de dolor á su lado; pero desgraciadamente aquel respetable eclesiástico falleció á los pocos días (en 4 de Junio de 1777), dejando á su hermano huérfano, desvalido y abandonado á su ingenio y á sus recursos.

Sintió Meléndez extremadamente este golpe, porque además del entrañable amor que los dos hermanos se tenían, contemplaba el desamparo en que quedaba, estremeciéndole de terror el aspecto de la escena del mundo que se abría ante él, y en que iba á entrar sin guía y sin apoyo.

Vinieron los consuelos de sus amigos á aliviarle en su amargura, especialmente Jovellanos, que le ofreció su casa y su dinero; pero Meléndez rehusó segunda vez prestarse á su generosidad, deshaciéndose con expresiones de ternura y agradecimiento en sentida carta que le envió.

Meléndez, según Quintana, fué de estatura algo más que mediana, blanco y rubio, menudo de facciones, recio de miembros, de complexión robusta y saludable. Su fisonomía era dulce y amable; sus modales apacibles y decorosos; su conversación halagüeña; un poco tardo á veces, como quien distraido busca la expresión propia y no la halla á tiempo.

Tal vez faltaba, añade, á su carácter algo de aquella fuerza y entereza que sabe resolverse constantemente á un partido, una vez elegido

por la razón, y esto dependía de su excesiva debilidad y condescendencia con el dictamen ajeno. Los principios de su filosofía eran la humanidad, la beneficencia y la tolerancia.

La protección del Obispo de Segovia, el cual jamás le abandonó; las conexiones que tenía ya en Salamanca, y la dirección dada á sus estudios en aquella universidad, le separaban de trasladarse á Sevilla, como también el noble sentimiento de la independencia, poco airosa siempre cuando se vive á costa de otro, aunque sea un amigo.

Su corto patrimonio le bastaba para llegar al fin de sus estudios, y «la ley misma de la »amistad (escribía él entonces á su favorece»dor con fecha 2 de Agosto de 1777) que nos »manda que nos valgamos del amigo en la ne»cesidad, manda también que sin ella no abu»semos de su confianza».

El estudio, á que se volvió á entregar con más extensión que nunca, fué una distracción poderosa de su amargura, y el tiempo acabó al fin de disiparla, volviendo á sus tareas poéticas.

Sus poesías eróticas fueron muchas, habien-

do tenido épocas en su vida, que sólo cantó al amor, de cuyo exclusivismo le sacó el inmortal Jovellanos con sus doctos consejos, logrando de él que se dedicase al cultivo de la poesía filosófica, en la cual sobresalió grandemente, como lo prueba su magnífica oda *La noche y la soledad* (primera composición que hizo de este género) en que la profundidad del pensamiento rivaliza con la galanura de la frase.

En 1781 vino á Madrid, donde hacía ya tres años se encontraba su amigo Jovellanos, el cual le recibió con la mayor ternura, hospedándole en su casa, haciéndole conocer de todos sus amigos, y proporcionándole al instante la ocasión de coger otros nuevos laureles, como lo demuestra el siguiente hecho.

Era costumbre de la Academia de San Fernando dar la mayor solemnidad á las juntas trienales que celebraba para la distribución de sus premios. La elocuencia, la poesía y la música se esmeraban á porfía en obsequiar á las artes del dibujo, dando así aparato y lucimiento á aquellas magníficas concurrencias.

Ibase á celebrar entonces junta trienal: Jovellanos debía leer un discurso, y Meléndez fué

convidado á ejercitar su ingenio sobre el mismo argumento. Era ésta una especie de prueba no menos ilustre é importante, sino tan empeñada como la primera. Luzán, Montiano, Huerta, D. Juan de Iriarte y otros escritores señalados, habían dado allí el tributo de su alabanza poética, cada uno en forma y composiciones diversas, según la diferencia respectiva de su ingenio y de su fuerza. Nadie pudo presumir entonces que el alumno de Gesner y de Garcilaso tuviese resolución para dejar la avena pastoril y tomar atrevidamente la lira de Píndaro en sus manos. Mas al verle en aquella hermosa *oda* cantar *la gloria de las artes*, con un entusiasmo tan sostenido y tan igual, describir con tanta inteligencia como alegoría los monumentos clásicos del cincel antiguo; dar en sus bellos versos realce y brillo á los pensamientos de Winekelman, con quien manifiestamente lucha; ensalzar la nobleza y dignidad del genio humano, que sabe elevarse á tanta altura y, por último, sostenerse en un vuelo tan dilatado, sin desmayar, sin decaer, sin que se confundan ni alteren las formas regulares del plan con la energía y desahogo de la ejecu-

ción en una poesía de estilo tan perfecto y acabado; al ver, pues, reunidas tantas clases de mérito en una composición sola, cuantos la oyeron y cuantos la leyeron, quedaron pasmados de admiración, hasta el punto de que uno de los jueces, el ilustrado Sr. Tabira, dijo, dirigiéndose á los demás jurados: «*Toda huele á tomillo*», elogio lacónico y el más alto que podía hacerse de tan notable trabajo, tributando todos al poeta los aplausos debidos á su eminente talento, y poniendo en su frente la corona, que nadie ha podido ni antes ni después disputarle.

En medio de esta satisfacción, tuvo también la de obtener la cátedra de prima de humanidades de su universidad, que había sustituído algún tiempo, y á la que tenía hecha oposición.

Al año siguiente (1782), recibió el grado de Licenciado en leyes, doctorándose en el inmediato (1783).

En este mismo año, poco antes de recibir el grado de Doctor, contrajo matrimonio con doña María Andrea de Coca y Figueroa, natural de Salamanca, é hija de una de las familias más distinguidas de la ciudad.

En 1784, queriendo la villa de Madrid celebrar el ajuste de la paz definitiva con Inglaterra y el nacimiento de los dos infantes gemelos, Carlos y Felipe, propuso un certamen para las dos mejores obras dramáticas que se presentasen, obteniendo el premio entre las cincuenta y siete presentadas, la de Meléndez en primer término, titulada *Las bodas de Camacho el rico*, siendo representada con toda pompa y aparato en el teatro de la Cruz, y la de D. Cándido María Triguero, titulada *Los Menestrales*, que se representó en el del Príncipe.

El año 1785 publicó un tomo de poesías, con el cual acabó de echar el sello á su reputación literaria.

La aceptación que logró desde el momento en que se dió á luz, puede decirse que no tuvo ejemplo entre nosotros. Cuatro ediciones se agotaron al instante. Hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, doctos é indoctos, se arrancaban el libro de las manos, todos aprendían sus versos y todos aplaudían á porfía.

Los amantes de nuestra poesía antigua, que vieron tan felizmente seguidas las huellas de

Garcilaso, de León y de Herrera, y aun mejorados en gusto y perfección, saludaron al poeta como *el restaurador de la poesía castellana*, y vieron con alegría desterrado el gusto prosaico y trivial que generalmente dominaba en nuestro Parnaso.

Dilatóse el aplauso fuera de los confines del reino, y empezó á oirse también en los países extranjeros. Italia fué la primera; y mientras los doctos que sostenían allí el honor y reputación de nuestras letras le escribían el parabién, las efemérides de Roma, entre otros muchos elogios, señalaban aquel libro como *reconciliación con los sanos y verdaderos principios del buen gusto en la bella y animada literatura.*

La providencia, en sus insondables designios, dice un esclarecido escritor extremeño, tenía decretado que aquel niño se ennobleciera tanto, que su gloria, después de enorgullecer á su familia, formase uno de los más bellos timbres de su patria, y que semejante á Homero, al que las ciudades de Grecia se disputaban la gloria de llamarle su hijo, todas las de Europa la tuvieran muy cumplida en que tan grande hombre les perteneciera.

La oda castellana, dice otro reputado autor, no se remontó á la alta esfera en que la habían puesto griegos y latinos hasta la época de Herrera y de León, y á esta época es necesario acudir para encontrar los más selectos modelos de la oda, los cuales se hallan en los esmerados cantos de Meléndez, que son los más bellísimos modelos.

Diferentes imitaciones de algunos poemas se hicieron después en francés y en inglés. En España, la juventud estudiosa, le había tomado ya por modelo, de modo que, apenas conocido su primer tomo de poesías, se le tuvo por un libro clásico y *un ejemplar exquisito de lengua, gusto y poesía.*

No se crea que la época en que Meléndez se hizo (por sus estudios) un lugar tan preferente, era una época atrasada en conocimientos y buen gusto; no, antes bien era una de las más señaladas en nuestra república literaria, y que este blasón, tributado al joven poeta, no se le daban hombres inexpertos y medianos, eran, nada menos, que Jovellanos, Campomanes, Tavira, Rodas, Llagunos y otros, todos lustre y apoyo del Estado, la filosofía y las letras.

Después de pasar el invierno en los ejercicios de la universidad y su cátedra, solía venir á gozar en el verano de las delicias de la corte, á mostrar á sus amigos sus nuevos trabajos, á recibir sus consejos, y á disfrutar del cariño y aprecio que en todas partes se le tributaba.

La dulzura de su genio y de sus costumbres; un sabor infantil que había en su conversación y en sus modales, en que centelleaban á veces unas llamaradas de entusiasmo y una extensión de saber, que por lo mismo sorprendían más; en fin, la misma facilidad de su trato, y puede decirse que su excesiva docilidad, le adquirían amigos y conexiones, y le hacían ser el niño mimado de la sociedad y de las musas.

¡Dichoso él si hubiera sabido ó podido prolongar aquel agradable período de su vida! Pero sea que sus negocios particulares lo exigiesen, sea otra causa cualquiera, Meléndez, á muy luego de haber publicado su primer tomo de poesías, empezó á solicitar un destino en la magistratura.

Las musas debieron estremecerse al verle tomar esta resolución, y mucho más de vérsela

cumplir. Provisto en Mayo de 1789 para una plaza de Alcalde del crimen de la Audiencia de Zaragoza, y tomado posesión de ella en Setiembre del mismo año, sus trabajos poéticos, sus estudios literarios, toda aquella amenidad de ocupaciones que antes le llenaba, debió ceder á atenciones más urgentes, de mayor trascendencia y responsabilidad.

Promovido después á Oidor de la Chancillería de Valladolid en 1791, fué á poco comisionado por el Consejo de Castilla para la reunión de cinco hospitales en Avila. La independencia que cada uno de ellos pretendía, y la repugnancia á sacrificar su interés particular (que debía resultar de la reunión), hizo embarazoso este cargo, que costó á Meléndez muchas fatigas y disgustos, un viaje á Madrid (que en aquella época eran penosísimos) y dos enfermedades, de las que estuvo muy en peligro.

Estos contratiempos le hicieron restituirse á Valladolid, donde continuó alternando las graves tareas de su destino con el más grato cultivo de su afición á las letras, sin que por esto se resintiesen aquéllas de la menor falta en su

desempeño, mostrándose igualmente robusto para la nueva carga que le imponían, y llegando á ser considerado, al mismo tiempo, como eminente poeta y recto é inteligente magistrado. Por este tiempo, en 1797, reimprimió el tomo primero de sus poesías, añadiéndole otros dos que merecieron también el aplauso general, y poco después fué promovido á la plaza de Fiscal de la sala de Alcaldes de Casa y Corte, de la que tomó posesión el 23 de Octubre.

Como la avanzada edad y achaques de su antecesor tenían muy atrasados los negocios de la fiscalía, Meléndez se dedicó á despacharlos por sí mismo con tal actividad y aplicación, que no sólo le faltaba tiempo para otros estudios, sino también para el trato con sus amigos.

Ofreciéronse en la corta duración de su cargo causas graves y curiosas donde probó su juicio y su talento; entre ellas, su célebre «Acusación Fiscal contra D. Santiago San Juan y doña María Vicenta de Mendieta, reos del parricidio alevoso de D. Francisco del Castillo, marido de doña María, pronunciada el 28 de Marzo de 1798 en la sala segunda de Alcaldes de Corte.»

Esta acusación es la primera pronunciada por este ilustre poeta y eminente orador, la cual, por las extraordinarias circunstancias que en este asunto concurrían; lo horrible del crimen cometido en medio de la corte; la justa y no manchada reputación de que gozaba el desgraciado esposo contra quien se había ensañado el cobarde acero de los adúlteros, todo contribuía á llenar de escollos y dificultades insuperables para otro que hubiese carecido de sus grandes dotes oratorias. Detenida la causa más de lo que fuera conveniente, visto el escándalo que había promovido la relación del atentado, tanto en Madrid como en provincias, hallóse al cabo empeñado el tribunal en satisfacer prontamente las leyes tan monstruosamente ofendidas, encomendando á Meléndez la acusación de los reos, y señalándole el cortísimo plazo de cuarenta y ocho horas para examinar el proceso y formularla, pues en un sábado á medio día le fué á dar parte el escribano de Cámara de que el gobernador de las salas había señalado para el próximo lunes la vista de esta causa.

Meléndez, que ni aun había tomado en las

manos el proceso, ni tenía la debida noticia de lo actuado en él, le contestó manifestase que él se oponía á que se viese la causa en ese día, porque aún no se le habían pasado los autos, y porque según indicó en aquel momento el escribano, estaba aún concluyéndose el apuntamiento.

Marchó éste para dar esta respuesta al gobernador; mas instigado Meléndez por sus sagrados deberes, deseoso de poner término á la ansiedad pública que por todas partes se manifestaba, y ocurriéndole la idea de que se le echaría á él la culpa de esta dilación y se aumentaría la impaciencia del público, tanto más cuanto que estaban ya encima las vacaciones de Semana Santa, mandó buscar al escribano, y echando sobre sus hombros tan pesada carga, le dijó que se daba por citado para el referido lunes, pero encargándole al mismo tiempo que se le remitiesen los pliegos que hubiese escritos del apuntamiento; y aquella misma noche los empezó á reconocer, teniendo terminado su brillante informe para el día prefijado.

Inmenso era el gentío que poblaba las gale-

rías de la Audiencia el día designado para la vista de la causa; los hombres más distinguidos de la corte, los émulos y admiradores de Meléndez, los innumerables amigos del asesinado Castillo, todos los padres de familia, que horrorizados de tal crimen esperaban que cayese la espada de la ley sobre la cabeza de los delincuentes, habían acudido á oir de boca del nuevo Fiscal la acusación de aquellos miserables.

Profundo silencio reinó en aquel inmenso é ilustrado concurso al presentarse el orador poeta; pronto su voz simpática, resonando en los ángulos del tribunal, conmueve y subyuga todos los corazones, arrancando copiosas y tiernas lágrimas.

Nadie había que no se indignase contra los asesinos al oir del orador la torpe ingratitud de los adúlteros; nadie que no se horrorizase al penetrar en el sangriento teatro donde se había ejecutado tan espantoso crimen, pues hasta el mismo tribunal, al llegar á este punto el orador, vuelve aterrado el semblante, indignado de tanta alevosía.

El triunfo de Meléndez fué decisivo; los mis-

mos defensores de los reos, desconcertados y dominados por la superior fuerza de la verdad, vierten abundantes lágrimas, y el Fiscal poeta desmenuza uno por uno todos sus argumentos, y pulveriza hasta los últimos vestigios de sus defensas.

El efecto que su creación produce, sólo es comparable con la enormidad del crimen que perseguía.

Aun hoy no puede menos de conmovernos la lectura de esta acusación, ora llenándonos de horror contra los criminales, ora excitando las más tiernas simpatías y la más profunda compasión respecto al infortunado Castillo.

Acúsase, no obstante, á Meléndez (tanto en ésta como en las demás oraciones que pronunció), de haber derramado en ellas demasiados adornos y de hacer gala de una dicción demasiado escogida para la oratoria forense; pero sobre no encontrar nosotros fundada esta acusación, por parecernos que no son excesivas las galas de estilo que ostentó en sus discursos, tenemos presente la doctrina de Cicerón y Quintiliano, los cuales exigen que el orador «siembre sus oraciones de lumbres y matices»,

recomendando terminantemente que «no salga de su boca ninguna palabra que no sea digna, grave y elevada, siempre que se trate de conocer profundamente los afectos». No se nos diga que estas reglas de Cicerón y Quintiliano no tienen aplicación á la elocuencia forense, por ser éste un género de oratoria que se ejerce exclusivamente ante personas ilustradas; no, la larga carrera y la reconocida ciencia exigen mayor esmero en los adornos, siendo verdaderamente censurable cualquier descuido de la dicción y estilo, y como prueba de ello, es que esta acusación corre en el público como un modelo de saber y de elocuencia. Además, no conocemos ningún retórico que lo censure, y sí por el contrario, muchos que lo aprueban.

Así, lejos de dirigir nosotros un cargo á Meléndez por haber derramado en sus discursos esas bellezas, que no son por cierto excesivas, creemos que es éste uno de los mayores aciertos de su ingenio como orador, siendo sensible que no se haya seguido su laudable ejemplo por los que se emplean en la noble carrera del foro.

En esta época, puede decirse, tuvo Meléndez

las últimas satisfacciones de su carrera, y la suerte le preparaba ya el cáliz de aflicción que tiene siempre prevenido á los hombres eminentes, como para cobrarles con usura los pocos días que les concede de gloria y de alegría.



En tiempos del Príncipe de la Paz (el 1798), se vió envuelto Meléndez en la persecución suscitada contra Jovellanos, Saavedra, Cabarrús, Floridablanca, Aranda y otros ilustres españoles, recibiendo el 27 de Agosto la orden de que en el término de veinticuatro horas saliese de Madrid, y esperase órdenes en Medina del Campo.

El objeto era desterrarle á dicho punto; pero sus amigos consiguieron del nuevo ministerio mitigar el rigor de las órdenes con que se le amagaba, y convertirla en la insignificante comisión de inspeccionar unos cuarteles que hacía mucho tiempo se estaban construyendo con fondos de aquella villa.

Algo más tranquilo con esta demostración de condescendencia, se entregó al estudio y al trato de los amigos, que su amable y amena índole le crearon en el pueblo, y los que venían á visitarle del contorno.

En 2 de Diciembre de 1800, se le despojó de la fiscalía, y con la mitad del sueldo se le confinó á Zaragoza, hasta que vindicado por completo de las falsas imputaciones de que se le acusaba, se le devolvió el goce de su sueldo completo como Fiscal, por Real orden de 27 de Junio de 1802, permitiéndole disfrutarlo donde tuviese á bien establecerse, decidiéndose Meléndez por Salamanca, donde puso su casa, abrazó á sus antiguos amigos, y empezó á gozar con ellos de una vida más tranquila y apacible que la que había disfrutado en los doce años trascurridos desde su salida para Zaragoza, dedicándose por completo á la poesía; por cierto que es, al parecer increíble, que pudiese escribir tan bellísimas composiciones en la casa en que vivía, pues D. José Somoza, su amigo y discípulo, dice: «Es muy singular y digno de »la historia de la poesía, que el dulce y ana»creóntico Meléndez, compusiese sus mejores

»versos en una casa de la estrecha calle de »Sardolodo, en Salamanca, calle en que todos »los vecinos eran herreros, cruzándose las chis»pas de las fraguas, y machacando día y noche »veinte mazos. Tal era la campestre perspecti»va y melodiosos ecos de que gozaba el cuarto »de estudio del amable poeta, que llamaba él »*la caverna de los cíclopes*.»

Quiso en esta época y entre otros trabajos, continuar la emprendida tarea que más pudo honrarle; la traducción de *La Iliada*, en varios metros, no pudiendo hacer más que corregir los trescientos primeros versos que tenía traducidos en el año 1772, en cuya época fué cuando comenzó dicha empresa, según lo demuestran los siguientes trozos de su carta á Jovellanos, fechada en Salamanca en Agosto del referido año.

«Esperando, dice, de correo en correo la *Didáctica* (1) que V. S. me anuncia en su postrera carta, y queriendo yo por otra parte ofrecer

---

(1) Epístola de Jovellanos titulada, «Jovino á sus amigos de Salamanca.»

á V. S. algo de mi cosecha, que acreditase la estimación que hago de sus sabios avisos y de la docilidad con que los ejecuto, me he ido deteniendo aun más que yo debiera en mi respuesta, casi olvidándome de demostrar á vuestra señoría mi justo agradecimiento por los excesivos elogios con que se sirve honrarme; estos son tales, que su misma grandeza me estorba y la ignorancia mía se confunde entre ellos.

Mas si no los admito por este término, los aprecio y apreciaré siempre como unas sencillas pruebas de la estimación que he merecido á V. S. El juicio de ese caballero (1) es también muy benigno.........................

.......................... .... .... ...........

he emprendido algunos ensayos de la traducción de la inmortal *Iliada*, y ya antes alguna vez había probado esto mismo, pero conocí siempre lo poco que puedo adelantar, porque supuestas las escrupulosas reglas del traducir que dan el obispo Huet y el abate Regnier en su disertación sobre Homero, y la dificultad en observarlas, el espíritu, la majestad y la mag-

(1) Don Cándido María Trigueros.

nificencia de las voces griegas, dejan muy atrás cuanto podamos explicar en nuestro castellano; y por mucho que el más diestro en las dos lenguas y con las mejores disposiciones de traductor trabaje y sude, quedará muy lejos de la grandeza de la obra. Las voces griegas compuestas, no se pueden explicar sino por un grande rodeo, y los patronímicos y epitetos frecuentes, que allí tienen una imponderable grandeza, no sé si suenan bien en nuestro idioma. Esto hace que precisamente se ha de extender la traducción un tercio más que el original, como sucede á Gonzalo Pérez en su *Ulixea*, y esto hará perder mucho de su grandeza. Yo con lo que he trabajado, que será hasta trescientos versos..........................

..............................................

Espero que en todo este mes y en el siguiente, tendré acabado el primer libro... y si vuestra señoría gusta verlo, lo remitiré para entonces.»

Esta traducción de *La Iliada,* no pasó, por desgracia, de los trescientos primeros versos mencionados, pues las infinitas ocupaciones

que tuvo Meléndez desde esta época, y el sinnúmero de acontecimientos que se sucedieron en su vida, le privaron en absoluto dedicarse á ninguno de estos trabajos literarios.

Estos trescientos versos, también se perdieron, pues á su muerte, su sobrino D. Cristóbal, recogió infinidad de autógrafos de aquél, y entre ellos, la parte traducida de dicha *Iliada*. Pero á la muerte de este último, acaecida en Luarca, no se encontró más que los cinco siguientes versos con que empezaba la traducción, una oda y dos romances, titulados, la primera, *El Tocador*, y los segundos, *Alarma Española*.

Canta ¡oh Diosa de Aquiles de Peleo!
La perniciosa ira, que tan graves
Males trajo á los Griegos, y echó al Creo
Muchas ánimas fuertes de los héroes
Que las aves y perros devoraron.

Cuando la revolución de Aranjuez devolvió sus destinos á los magistrados que habían sido *echados de ellos*, y regresó Meléndez á la corte. el rey, en esta época, había partido para Bayona, y se notaban señales de la terrible tormen-

ta, ansiedad y afanes que precedieron á los horrores del memorable 2 de Mayo de 1808; y en Junio aceptó una comisión para Asturias, que ocasionó el siguiente suceso, que relata el año 1865 D. José Arias de Miranda, el cual dice «tuvo la dicha de presenciarlo.

Harta pena es, dice, para los que alcanzamos la época actual, ver que la rudeza, la incuria y la falta de medios comunicativos de las pasadas, nos hayan dejado inmensos vacíos en sus anales, largos desiertos que ya no es dable llenar, sin que también en estos tiempos de discusión, de progreso y de publicidad, dejemos, con reprensible indolencia, escaparse de las manos á medida que se escapa la generación que los presenció, sucesos importantísimos y acciones grandiosas que, aunque nada lejanas, van durmiendo en el olvido, ó andan desfiguradas á manera de consejas en boca del vulgo ó en escritos mendosos, sin que nos cuidemos mucho de restituírlos á su genuína pureza, valiéndonos del correctivo de la verdad.

¡Y cuánto en esta línea tiene que deplorar España! ¡Qué de glorias perdidas, qué de hazañas ignoradas, cuánto héroe oscurecido que

merecían loa y renombranza eterna! No es necesario para probarlo remontarse á los sucesos de Numancia y de Sagunto, sino venir á los acontecimientos de la guerra de la Independencia, acontecimientos que tuvieron lugar en nuestro siglo, de cuyos desastres vemos por doquiera la huella; y aunque ya encorvados con la edad y tocando la decrepitud, todavía acá y allá esparcidos se encuentran algunos ilustres veteranos que en ondas cicatrices y encanecidas cabezas, muestran cuánto esplendor y gloria les debe la patria.

Sabido es de todo el mundo que Asturias, recordando haber sido la primera á dar el grito de restauración contra la pujante media luna, mil años andados, lanzó también, la primera, otro grito de guerra contra el gigante del siglo, cuando trató de ahogar, entre sus formidables brazos, la independencia, la historia y la representación de España, precisamente en la época en que más alto rayaba su preponderancia y poderío; y que empuñadas las armas por nuestra juventud en masa, tóda la sagacidad y recursos del coloso, toda la arrogancia y pericia de sus generales, toda la audacia y servil disci-

plina de sus soldados, no fueron capaces de hacérselas soltar de la mano durante seis campañas consecutivas en que se cruzaron las armas en mil encuentros.

Vamos á referir las ocurrencias que pasaron en Oviedo con motivo de haber ido á dicho punto en 1808 el conde del Pinar y D. Juan Meléndez-Valdés, ambos del Consejo Real, enviados por Murat para imponer terribles castigos á los que se habían distinguido cuando saltaron las primeras chispas de insurrección contra los villanos planes de Napoleón.

Era el mes de Junio del citado 1808, período el más culminante de la exacerbación y entusiasmo que produjo en el ánimo de los asturianos la aleve invasión de las tropas francesas y la conducta atroz de Murat el 2 de Mayo, cuando pisaron los límites del Principado los dos magistrados dichos. Uno, hijo de Asturias, encumbrado por su matrimonio y por el favor de la corte á muy alta jerarquía; otro (Meléndez), el primer poeta lírico de la escuela moderna, estrechamente relacionado con todos los publicistas y literatos que entonces florecían en España, y contando como blasón el proceder

de ascendencia asturiana por línea paterna, y ambos por demás imbuídos en el sentimiento de supremacía y de omnímoda autoridad, que era en aquel tiempo el distintivo característico de nuestra magistratura, no sólo se creyeron asistidos de cuanto necesitaban para traer, con la persuasión, los ánimos alborotados á buen camino, sino que se imaginaron poder doblegarlos, más que les pesase, á entrar en obediencia, pues que á fuer de ministros de justicia de un régimen absoluto, nada duchos en el conocimiento de la opinión de las masas, ni en apreciar el valor que tienen los arranques populares cuando son sus móviles la patria, la religión y el honor vilipendiados y escarnecidos por un extranjero despiadado, miraron con frialdad ó más bien con desdén las manifestaciones unánimes y estrepitosas que salían de todo el país en odio á Francia, atribuyéndolas, con cierto aire de gravedad y menosprecio, á maquinaciones extrañas que habían ejercido su influjo sobre un populacho desatentado y enloquecido.

Cuando menos, puede culpárseles de irreflexivos é indiscretos, por haber interpretado tan

mal los actos de un pueblo justamente enojado, y por no haber comprendido cuánto tenía de irritante y de antipática la comisión que venían á ejercer, conferida por quien no tenía autoridad para otorgarla, y que días antes había regado con sangre inocente las calles de Madrid.

Los consejeros, sin embargo, no tuvieron bastante fuerza de carácter para mantener la severidad con que se anunciaron, y á medida que se internaban en el concejo de Lena y observaban el furor y vehemencia en que ardían los espíritus. al paisanaje llenar los caminos y por todas partes agitación y algazara, se decidieron á obrar con más cordura, dulcificaron el tono, y se les conoció bien á las claras que querían entrar en vías pacíficas y acomodadas á las circunstancias. Por lo que pudiese acontecer, tuvieron la precaución, á su paso por el puente de Santullano, de arrojar en el río, á la descuidada, una cartera con papeles, donde seguramente iban las instrucciones secretas que les había dado el Gobierno intruso.

Llegaron, por último, á Oviedo en medio del bullicio general que causaba esta novedad de

que el vulgo hacía largos y terribles comentarios.

Simultáneamente llegó también por la vía de Castilla un escuadrón de carabineros reales, y por otro lado D. Juan Crisóstomo de la Llave, gobernador político y militar de Cantabria, y el regimiento de Hibernia, despachados por Murat para sostener y hacer más imponente la autoridad de los comisionados. La junta del Principado, que desde que la nación quedó sin gobierno, se había erigido en suprema, recelosa, en vista del enardecimiento de las pasiones, de que pudiese atentarse contra los enviados de Madrid, previno con tiempo que, como detenidos y por su propia seguridad, se les llevase á la Fortaleza.

Esta disposición atinada contuvo, efectivamente, los ímpetus de la multitud embravecida, y de seguro no hubieran pasado adelante las demostraciones de desafecto contra los comisionados, según la veneración con que era acatado cuanto emanaba de la autoridad, á no haberse interpuesto otro incidente, de que luego hablaremos.

En junta de la Fortaleza, por medio de algu-

nos de sus vocales, asistidos del Secretario de la misma, D. Juan Argüelles Toral, provocó una conferencia con los detenidos, y les manifestó que deseaba oirlos acerca del carácter de su comisión, y la calidad y extensión de las instrucciones que llevaban. Hubo con este motivo recíprocas cargas, cruzáronse reconvenciones, y mediaron de parte á parte protestas de buena fe y de acrisolado españolismo. Los consejeros se conformaban mal en ser menos en estas cualidades que los más ardientes pronunciados de Oviedo; sólo que en su sentir, el consejo de la prudencia y la necesidad estaban en favor de la sumisión al francés, ya que la fuerza de las circunstancias la hacía inevitable, pues que toda resistencia sería lanzarse en un mar de desdichas sin otro resultado que el de sujetarse á la dura condición de vencidos. El Secretario, Argüelles Toral, fluído de suyo, instruído y dicaz, mantuvo animado debate con Meléndez sobre las anunciadas proposiciones, el cual, buscando con estudio el estilo artificioso que le era propio, empleando períodos cadenciosos, semejantes á los de sus odas, y abundando en perífrasis, se escurría de pres-

tar el juramento que la junta pretendía, exponiendo que lo tenía ya hecho. El del Pinar, que aunque hermano del virtuoso y leal magistrado D. Arias Mon y Velarde, faltábale mucho para llegarle en dignidad, en saber y en concepto, con rostro descarnado y color cinerario, nariz aguileña y prominente, de mirar soslayado y receloso, aire sesgo y avieso, secundaba con simulada lenidad el discurso de su compañero.

En parte, por lo que pudo traslucirse en el concurso de estas pláticas, en parte por las mismas declaraciones prestadas por los detenidos en la causa que se instruyó y, más que todo, por noticias muy seguras recibidas de la corte, supúsose, y no tardó en divulgarse, que la comisión de que iban encargados los citados consejeros se extendía, nada menos, que á imponer severos castigos á cuantos resultasen complicados en las conmociones ocurridas en Mayo, y en los insultos hechos días antes al cónsul francés en Gijón, apedreándole la casa, y, conforme al sanguinario bando publicado por Murat después de acaecido lo del 2 de Mayo, ejecutar la pena capital contra trein-

ta individuos de las primeras familias del país, personas todas de posición y estima, cuya lista autógrafa fué á parar al río Candal, en aquella cartera que habían arrojado á sus aguas; pero otras listas, mandadas con posterioridad desde Madrid por manos de los oficiales de las secretarías del despacho, que mantenían reservadas inteligencias con los patriotas de Asturias, pusieron de manifiesto quiénes eran los designados para sufrir la última pena y los atroces planes de Murat.

Entre los treinta que figuraban en esta lista, estaban comprendidos los marqueses de Santa Cruz y Peñalba, D. Alvaro Flórez Estrada, el conde de Toreno, D. Ignacio Flórez, D. Manuel de Miranda, el canónigo Ponte, y todos los que formaban la Junta ó se habían señalado en el alzamiento.

Con menos había sobrado para que la escandecencia popular llegase al último punto. Agabillada la plebe y los muchos mozos que de todos los concejos acudían á la capital, locos de entusiasmo á regimentarse, formaban numerosos grupos, que con descompasado vocerío corrían calles y plazas pidiendo se proce-

diese criminalmente contra los enviados y sus secuaces, y que fuesen tratados como reos de alta traición.

La Junta, en vista de esta actitud de las masas, creía que ni su prestigio, ni su persuasión, ni su autoridad, podrían bastar acaso para contener un desorden, y que se allanase el lugar que estaba sirviendo de refugio á los consejeros; por lo que proveyó que *incontinenti* fuesen trasladados á Gijón para que embarcados allí pudieran valerse, una vez apartados de los aldeanos de Asturias. En coche pedido al obispo, se acomodaron los dos consejeros, el coronel de Hibernia Fitzgerald, el comandante de carabineros reales, Ladrón de Guevara, que se había separado de la opinión de todos los subordinados de reconocer la Junta y abrazar la causa nacional, y un edecán del general francés Bessieres, que fué con órdenes especiales de éste en consonancia con las expedidas en Madrid por el duque de Berg, título con que se decoraba Murat.

Ya el coche iba, á la callada, ganando el camino de Gijón, cuando al grito desaforado de una mujer del pueblo, de que SE ESCAPAN LOS

TRAIDORES, un anciano que allí estaba, colocándose inhiesto y palo en mano delante de los tiros, los contuvo, arredrando con sus amenazas y fiera actitud al conductor; mientras tanto, agolpándose en derredor la multitud que corría presurosa hacia aquel sitio, obligó al coche á retroceder hasta la Fortaleza, en la que volvieron á entrar los que en él iban.

Los que con más presteza y mayor animosidad corrieron á la novedad, fueron los reclutas de los distritos occidentales, á la sazón organizándose para crear el regimiento que se llamó de Castropol.

Componíase de gente aguerrida y briosa, cuyo valor y bravura mostró luego en cien combates al mando del general Ballesteros; pero turbulenta ahora, porque á fuer de visoña desconocía el freno de la disciplina y la rígida obligación del soldado, mal podía traer á subordinación á esa mocedad allegadiza y arrebatada, su coronel D. N. Murias, que aunque militar antiguo y pundonoroso, era ya anciano y harto débil para el caso, ni esperar que le fuesen de gran auxilio los oficiales que, escolares pocos días antes, todos jóvenes y no

avezados tampoco al régimen severo de la milicia, faltábanles todas las condiciones precisas para hacerse obedecer.

Engrosados los primeros reclutas de Castropol con los que de todas partes iban llegando, aumentábase por instantes el fragor y la algazara, y hacíanse más terribles sus arranques.

Nada alcanzaban ya ni los jefes ni la junta, por más que se esforzaban en meter en razón á los sublevados. Estos, precipitándose en tropel hacia la fortaleza, sacaron á los infortunados allí guarecidos, que no pudieron hacer resistencia.

En medio de gran estrépito de armas, confusión y gritos, caminaban aturdidos y atribulados Meléndez y sus compañeros por la calle de San Francisco, que conduce al campo del mismo nombre, donde se decía habían de ser arcabuceados. Durante el tránsito, por más vehemencia y enardecimiento que hubiese en los ánimos, nadie se propasó á poner la mano en los presos, ni á insultarles con dicterios, no siendo tampoco aherrojados.

Su desaliento y flaqueza era tanta, que apenas podían andar, y fué preciso llevarlos como

en vilo. No obstante, aunque con voz sumisa y ahogada exponían su inculpabilidad á los que tenían más cerca, el timbre de correr por sus arterias sangre asturiana, y su aborrecimiento en consecuencia á la política de Bonaparte, nada consiguieron.

Meléndez, sobre todo, á quien lo apurado de la situación le hacía sacar fuerzas de flaqueza, todavía, con su decir donoso, procuraba atraer á los que lo custodiaban, alegando méritos patrióticos, entre ellos el de haber entonado himnos y loores á los héroes españoles, y haber *compuesto una Oda* á Fernando VII, voz que sonando extraña á los oídos de la multitud ignorante que le rodeaba, transformaron el nombre de oda por *boda*, creyendo aludía á la de este mismo rey, *como si un tan gran rey*, decían, *fuese á buscár un poeta para componerle casamiento.*

Llegados los presos al campo, para ellos funesto, de San Francisco, fueron colocados por la multitud, que los rodeaba como un mar alborotado, cada uno al pie de distinto árbol, á ambos lados de la carretera.

Dos de ellos (los militares), estaban á la de-

recha en un grupo de espineras, no de antigua plantación. Los otros dos (los consejeros) se hallaban á la izquierda y más próximos al atrio del convento. Mientras que algunos de los reclutas desceñían las fajas ó buscaban trahillas para sujetar á aquéllos á los árboles, otros cargaban los fusiles y aparejaban las llaves.

En tan tremenda agonía, Meléndez exclamó con vehemencia, que pues era inevitable su trágico destino, se le permitiera vivir como cristiano y lavar con la penitencia sus culpas. A tal demanda, cejaron instantáneamente los amotinados; calmó la gritería, y hubo un paréntesis de calma. Varios religiosos de San Francisco presentáronse en aquel lugar al primer llamamiento que se les hizo, como que estaban presenciando desde sus celdas la escena, y comenzó desde luego el acto de la confesión, que adrede dilataban, manteniéndose inmóviles en el sitio para dar tiempo á que aquella tormenta calmase, ó para que el Cielo por otro camino enviase algún remedio.

Y fué así en efecto. Mientras los buenos padres demoraban á queriendas el final de la confesión, en la ciudad, consternada ante el espec-

táculo, para ella inaudito, que iba á tener lugar en el paseo, se discurrían medios con la precipitación que exigía el caso, á fin de evitar á todo trance que se consumase el cruento sacrificio. Decididos cordialmente todos los habitantes por la independencia que habían tan temprano proclamado, y hostiles de todo punto á los proyectos de Napoleón, no podían con todo sufrir que se derramase tumultuosamente sangre española dentro de su recinto. Un artesano, cuyo nombre no tenemos presente, fué quien entre diferentes ideas que ocurrían á varios para lograr poner en sosiego la inquietud de los reclutas, sugirió la que, sin más ver, se puso por obra con el más completo resultado. Era la *Dominica infra octava* del Corpus, en que el Señor, como se acostumbra, estaba de manifiesto en la catedral. El artesano ya dicho, indicó al Canónigo Ahumada el pensamiento de sacar el Santísimo en procesión, he ir al lugar del motín con el acompañamiento debido, para mayor solemnidad.

Parecióle bien al Sr. Ahumada la propuesta, y comunicándola á los demás capitulares que encontró á la mano, apresuróse á llegar á la

iglesia catedral, y revestidos con los sagrados paramentos, bajan del tabernáculo el viril, colocándole debajo de palo, y salen procesionalmente á la calle acompañados de muchas personas principales de la población, autoridades é individuos de la Junta, sin otros más, y entre ellos el obispo, que se fueron agregando en la carrera, según llegaba á su noticia lo que se había dispuesto.

En forma tan solemne, y cuando nadie lo imaginaba, apareció la procesión en el campo de San Francisco. La muchedumbre allí reunida se posternó á la vista del augusto aparato: todos enmudecieron. Los reclutas, que ya apuntaban las armas contra las víctimas, las rindieron en muestra de reverencia, y aquellas bayonetas inhiestas, que estaban amenazando exterminio, se inclinaron hacia el suelo sin que nadie lo preceptuase, pues no eran turbas frenéticas ni descreídas las que causaban el alboroto, eran hombres en que dominaba el sentimiento noble en su origen, justísimo y bizarro en el fondo, por más que una sobrexcitación fugaz lo tornase desmandado y violento en el caso que nos ocupa. Desde el momento que se

presentó allí el Señor Sacramentado, la escena cambió por completo. A la actitud respetuosa de los reclutas, acompañaron las exclamaciones tiernas y vehementes de los religiosos, que hincados en tierra y en ademán fervoroso, demandaban el perdón, rogando en nombre del Dios de la Paz que no se derramara la sangre de quienes no habían sido juzgados ni convencidos de crimen en forma legal.

Amainada ya la furia de las masas, el palio, con todo el acompañamiento, se acercó á los puntos donde los presos estaban aguardando su último fin, los cuales, desembarazados de los que los cercaban, corrieron exhalados á acogerse al amparo que se les prestaba.

Interpolados con el cabildo y autoridades, emprendieron la marcha de retorno á la catedral.

Los soldados indisciplinados, mansos ya y obedientes, bayoneta armada, y distribuídos en piquetes, fueron unos abriendo paso á la procesión, y otros siguiendo en pos á manera de guardia de honor, en cuya forma llegaron hasta el templo, volviéndose enseguida á sus cuarteles, sin muestras ulteriores de eferves-

cencia, ni haber pensado más en los Consejeros, ni en causarles extorsión. Estos, por tanto, quedaron desde la misma hora en plena libertad, y en uso de ella, cada uno tiró por su lado, volviendo Meléndez á la corte, después de este suceso y de la memorable batalla de Bailén; pero terminada la usurpación, y hallándose arruinado, disipadas sus esperanzas, saqueada su casa de Salamanca por los mismos soldados de Napoleón, deshecha y robada su preciosa librería, huyó á Francia para no volver á pisar el suelo español.

Antes de entrar en territorio francés, dice el esclarecido y malogrado escritor D. Manuel José Quintana, se puso de rodillas, y besó la tierra, diciendo: *Ya no te volveré á pisar*. Entonces se acordó de su casa, de sus libros, de sus amigos, del apacible retiro que allí disfrutaba; y considerando amargamente el nublado cruel que le había agostado aquella cosecha de ventura, las lágrimas caían de sus ojos, y las recibía el Vidasoa.

Refugiado en Francia desde fines de 1813, fijó su residencia en Montpellier. El clima templado de que gozaba esta ciudad, el precio có-

modo de las casas, y de los artículos de consumo diario, y la reputación de su escuela de medicina, le decidieron á elegirla con preferencia á cualquier otro punto, atendiendo á su escasez de medios y salud quebrantada.

Adolecía Meléndez de dolores reumáticos, que llegaron á privarle por algunas temporadas del uso del brazo derecho, por lo cual, no permitiéndole sus facultades sufragar los gastos de la continua asistencia de un profesor, eligió el medio de alquilar una habitación vacante en la casa del doctor Fages, calle de los Soldados, que ocupó hasta su fallecimiento. De este modo consiguió tener siempre á mano con menos costo los auxilios de un buen facultativo, que aficionándose de día en día á la amenidad de su conversación y á la dulzura de su carácter, no tardó mucho tiempo en contraer con él estrecha amistad. Las oportunas medicinas que aplicó, produjeron tan favorables efectos, que á principios de Mayo de 1817 se manejaba Meléndez con suma facilidad, en vista de lo cual esperaban todos su pronta curación en aquel verano.

Pero á fines del propio mes, á poco tiempo

de haberse levantado de la mesa, le acometió un fuerte dolor cólico, que resistiendo tenazmente á todos los socorros del arte, vino á terminar en un accidente apoplético, del cual falleció la noche del 24 de Mayo de dicho año, *el dulce Cisne del Tormes*, el hombre que tan patrióticos sentimientos abrigaba, léjos de su patria, pero en los brazos de su esposa, que le había seguido y asistido constante y varonilmente en todos los infortunios de su vida y en medio de los compañeros de su emigración y desgracia, que le prestaron cuantos auxilios y consuelos estaban en su mano, cuando contaba 63 años dos meses y 14 días.

El Dr. Fages atribuyó el cólico á los alimentos leguminosos de que usaba por falta de medios con que proporcionarse otros más sanos y nutritivos, y la fatal degeneración de esta enfermedad á las pesadumbres que le causaban los apuros de su situación, la incertidumbre de su término y el destierro indefinido de su patria, que siempre amó con el mayor extremo.

Lo que le ocasionaba más profunda aflicción era la soledad á que se veía reducido en país extranjero, donde echaba de menos la compañía

de sus amigos, y las atenciones y obsequios que desde su primera juventud estaba acostumbrado á recibir en todas partes: sentimiento amargo que le dictó aquellos versos del romance del Naufragio.

¿Cuándo, inconstante fortuna
Dejarás de perseguirme;
Ni será blanco á tus tiros
Mi corazón infelice?
¿No eran ya, dime, sobradas
Tantas marañas y ardides,
Y las traiciones y males
Que hasta aquí, cruel, me hiciste?

..........................

..........................

¡Ay! en peregrinas playas
Ninguno su dicha cifre.
La desgracia es ominosa,
Y del pobre todos ríen.

Su infeliz viuda, Doña Andrea de Coca, que le amaba tiernamente y ansiaba por tener al menos la triste satisfacción de llevar á España su cadáver, falta de recursos con que poder verificarlo, le mandó enterrar á poca distancia de

Montpellier, y sólo por vía de depósito, en un almacén de vinos de la casa de campo llamada el Mas de Mause, en el camino de Lates, propia de Mr. Anverny, amigo suyo. Contribuyó mucho á esta singular determinación, el genio caviloso y desconfiado de aquella señora, pues habiendo oído decir que los escolares de medicina acostumbraban robar los cadáveres del cementerio para hacer en ellos sus estudios anatómicos, temió que sucediese otro tanto con el de su esposo.

Vuelta á España pocos meses después con el desconsuelo de no poder llevarle consigo, y viendo desatendidas sus solicitudes en la corte, empezó á cavilar sobre la circunstancia de haber dejado en lugar profano los restos de su querido Meléndez. Vióse atormentada de escrúpulos que le quitaban el sueño, y cuando llegó á perder de todo punto las esperanzas de transportar á España las cenizas de su marido, trató de trasladarlas á lugar sagrado, valiéndose para ello del cura de Montferrier, D. Juan Arenas, conocido suyo, y compañero en su emigración á Francia.

Desenterróse el cadáver, del cual se hallaron

únicamente los huesos, á pesar de haber mediado pocos años, lo que se atribuyó á una botella de ácido nítrico que derramaron sobre él á tiempo de enterrarle, con objeto de acelerar su descomposición. Recogidos en una caja cuadrada que se hizo al efecto en forma de sepulcro, los trasladaron á Montferrier, y los sepultaron furtivamente en la parroquia, poniendo encima una lápida que contenía en latín, español y francés, el epitafio siguiente, hecho por su sobrino D. Cristóbal:

AQUÍ YACE

EL CÉLEBRE POETA ESPAÑOL

DON JUAN MELÉNDEZ-VALDÉS

NACIÓ EN LA VILLA DE RIBERA, PROVINCIA DE EXTREMADURA

EL 11 DE MARZO DE 1754

FALLECIÓ EN MONTPELLIER Á 24 DE MAYO DE 1817

Creyó el cura que á pesar de la proximidad de Montpellier, de que dista sólo tres cuartos de legua aquel pueblecito, no transpiraría en la ciudad el piadoso fraude, ya por la cortedad del vecindario, ya que por su situación en la cumbre de un cerro estimula muy poco la curiosidad de los pasajeros que le distinguen desde el camino.

Pero no fué asi: el obispo tardó poquísimo en saber que en la iglesia de Montferrier había enterrado un cadáver contra las disposiciones terminantes de las leyes; llamó y reconvino al cura, éste, descargándose del mejor modo que le fué posible, se vió en la necesidad de levantar y esconder la lápida, y no dejar la más leve señal de aquel depósito.

Llamóle así, porque el cura le consideró siempre como tal, por seguir recibiendo de tiempo en tiempo cartas de la viuda, en que recomendándole su custodia, le anunciaban como próximo el momento de verificar su traslación á España, contando sin duda para ello con el producto de la edición de las obras de Meléndez, que se estaban haciendo por entonces en Madrid en la imprenta real.

Pero el fallecimiento de aquella señora, acaecido en la corte, frustró tan laudable y piadoso proyecto, hasta que transcurridos bastantes años, llegó á Montpellier acompañando á la excelentísima señora duquesa de Frías el canónigo D. Juan Nicasio Gallego, amigo y admirador de Meléndez, en cuya compañía había pasado en Zamora la larga temporada que estuvo éste desterrado en la misma ciudad, de resultas de la caída del ministro D. Melchor Gaspar de Jovellanos. Como no ignoraba que Meléndez había fallecido en Montpellier, recorrió los cementerios de la ciudad, y preguntó á los conserjes, de quienes no pudo rastrear el menor indicio de lo que buscaba. Ocurrióle entonces acudir á la municipalidad, donde se encontró la nota de su muerte y la de la casa en que había sucedido. Esta pertenecía á distinto dueño, pero supo de él que vivía aún la viuda del doctor Fages, de quien se enteró de las circunstancias de su enfermedad, fallecimiento y sepultura en el Mas de Mause, cuyo propietario le refirió la traslación de los huesos á Montferrier.

A este tiempo, llegó á Montpellier á ver á

su familia el Excmo. Sr. Duque de Frias, apasionado á la poesía castellana y en especial á Meléndez, y habiendo sabido el estado de las indagaciones, fué con Gallego al referido lugar en unión del ilustre patricio D. Tomás de Villalonga, Cónsul español en aquella época de dicha ciudad, junto con la duquesa y demás señoras de su casa, que se prestaron con el mayor gusto á honrar las cenizas del dulce Batilo.

Pero no es ponderable el amargo desconsuelo que les causó oir decir al cura señalando con su bastón el último y más oscuro rincón de aquella pobre parroquia: *aquí están los huesos del Sr. D. Juan (que en paz descanse.)* Aumentó sobre todo su aflicción la seguridad de que aquella memoria se perdería para siempre desde el momento en que falleciese aquel anciano y venerable sacerdote, único depositario del secreto, y tan retirado de todo trato y correspondencia con su patria, que hasta ignoraba la muerte de la viuda de Meléndez.

Por esta causa, pensaron desde luego en los medios de evitar ocurriese esto, y lo primero que pensaron fué en la traslación de tan preciosos restos al seno de la madre patria; pero medi-

tándolo mejor, echaron de ver que para ello les faltaba competente personalidad.

En este apuro, determinaron trasladar los huesos al cementerio de Montpellier y labrar un sepulcro, cuya inscripción recordase perpetuamente su memoria á los muchos españoles que frecuentan aquella ciudad; para lo cual, el Excmo. Sr. D. José María Bernardino Fernández de Velasco, duque de Frías, le hizo levantar á sus expensas en 1828 en el cementerio de la ciudad de Montpellier, y pedido el permiso á las autoridades de dicho punto y al maire de Monferrier, hízose la exhumación de la caja en presencia de éste y con las formalidades que requieren las leyes de Francia, eligióse sitio en el cementerio dicho, que es donde se entierran las personas acomodadas, y se construyó un sepulcro de piedra, cubierto con una gran losa de mármol blanco, en la que se grabó el epitafio y dísticos latinos siguientes:



D. O. M.

JOANNIS. MELÉNDEZ. VALDÉS.

HISPANI. POETÆ. CLARISIMI

AN MDCCXVII. DIÆ XXIV MAII

MONTPELIÉ. SUBITO. EXTINTI

MORTALES. EXUVIAS

PER. UNDECIN. AN. SPAT. INDECORE. SEPULTAS

AC. OBLIVIONI. FERE. TRADITAS

IN. HUNC. DIGNIOREM. LOCUM

BERNARDINUS FERNÁNDEZ. DE VELASCO

DUX. DE. FRIAS

ET. JOANNES NICASIUS. GALLEGO

ARCHIDIACONUS. VALENTINUS

NON. SICCIS. OCULIS

TRANSFERENDAS. CURARUNT.

R. I. P.

AT. LXII

Por bajo de este epitafio había un trofeo, compuesto de una lira y un caramillo, rotos, y entrelazados con una corona de laures, y por bajo (en la misma lápida) puso el Sr. Gallego los elegante versos siguientes, de la más pura latinidad:

*Juan dederant dulci charites Arguta Batillo*
*Fístula Volcarum litore fracta facet;*
*Digna Syracosio Calamo. Citaraque Properti:*
*Dum repetil mæstus, Carmina blanda, Tagus,*
*Te Sede, qui niveis lambis Felicior Undis,*
*Hunc Tumulum, Serves pignora Cara Vogat.*

**Traducciones.**

Al epitafio.—*A Dios Optimo Maximo. Fernandino Fernández de Velasco, Duque de Frias, y Juan Nicasio Gallego, arcediano de Valencia, cuidaron, no sin lágrimas, de que los restos mortales de D. Juan Meléndez Valdés, esclarecido poeta español, que murió repentinamente en Mompellier el* 24 *de Mayo de* 1817, *sepultados indecorosamente por espacio de once años, y casi entregados al olvido, fuesen trasladados à este más digno monumento.*

*Descanse en paz.*

## Dísticos latinos.

*Aquel, que á su Batilo concedieran*
*Las gracias, caramillo sonoroso,*
*Roto en la playa de las Volcas* (1) *yace.*
*Mientras repite el Tajo entristecido*
*Sus blandos versos, dignos de la avena*
*Sícula y de la lira de Propercio.*
*Te ruego, ¡oh Ledo!* (2) *á ti, pues más felice*
*Bañas con frescas ondas esa tumba,*
*Que tan queridas prendas le conserves.*

Ya todo dispuesto, se condujo en hombros la caja desde Montferrier con acompañamiento del cura y otras personas, hasta el puente del arrabal Boutonnet, á donde había salido á recibirla en procesión con cruz alta y cirios el cura y clero de la parroquia de San Pedro, sita en la catedral de esta ciudad, acompañándola al cementerio, donde cantando el oficio de sepultura y previa la misa de cuerpo presente cele-

(1) Nombre que tenían los antiguos habitantes de la parte litoral del Languedoc.

(2) Nombre antiguo del río que pasa junto á Montpellier. Hoy se llama *Les.*

brada por D. Juan Nicasio Gallego en la iglesia del mismo hospital, se colocaron sus restos en el sepulcro el 11 de Marzo de 1828, celebrándose al siguiente día un sufragio por su alma en la iglesia de Santa Eulalia.

En el libro de registro de aquel año, en dicho establecimiento, se encuentra una página cuyo original dice literariamente:

«*Daté de la Concesion de terrain aquete par Mr. le Duc de Frias et Uceda, pour les ossements de Mr. Jean Meléndez-Valdes (Espagnol)* 11 *Mars* 1828: 2 *metres Carres Fl.* 34.

*Dans la liberation en lit.*

*Décédé á Montpellier de* 24 *Mai* 1817, *inhumé au le Village de Montferriér, duquel Mr. le Duc de Frias doit le faire transferrer dans le tombe qu'en doit consiruire.*»

Aquí quedó aquel gran genio, de quien don Leopoldo Augusto de Cueto ha dicho que «era »un poeta verdadero, de índole fácil, abundan»te y amena, que *Cadahalso, Huerta, Fray Die»go González*, y cuantos le habían precedido, sin »excluir á *D. Leandro Fernández de Moratín*,

»le son inferiores bajo muchos y muy esencia-»les aspectos. Que las obras de aquellos escri-»tores no pueden parecer, en rigor, á la pos-»teridad, sino ensayos y esfuerzos más ó me-»nos firmes y luminosos de una era literaria, »que aún no se hallaba fijada y definitivamen-»te asentada. Que *Meléndez* fué, no sólo el poeta »principal de su tiempo, sino el que dió con »sus brillantes obras sanción, autoridad á la »nueva poesía, al nuevo lenguaje y al nuevo »carácter literario que se había ido formando »en España desde el advenimiento al trono de »la dinastía de Borbón, y que había en su ta-»lento poético circunstancias de diverso y aun »contradictorio linaje, que entre sí combina-»das, constituían su peculiar carácter».

... ........................................

D. Antonio Alcalá Galiano, dice que pocos poetas españoles le han igualado, y poquísimos le han excedido en fama: y le llama *padre y príncipe de la poesía castellana*, restaurada á fines del siglo XVIII.

«En sus primeras contiendas literarias, dice un renombrado escritor extremeño, tuvo por ri-

»val, entre otros, á D. Tomás de Iriarte, al »cual venció; pero el vencido era hombre de »no pocas letras, y escribió para probar que el »triunfo le había sido arrebatado con injusticia, »lo cual no consiguió.»

Sus relevantes dotes poéticas, han hecho se le mire como el principal *restaurador de la poesía española*, porque sus composiciones, especialmente las del género anacreóntico y pastoril, tienen una gracia inimitable; su estilo fué siempre puro, propio y armonioso, y su versificación fluída y sonora. Ninguno de los modernos poetas españoles puede ser propuesto con más justicia para modelo del arte que cultivó con tan buen éxito.

Don Emilio Moreno Nieto, ha dicho que el influjo literario de D. Juan Meléndez fué inmenso, apareciendo en la vida del arte cuando los esfuerzos de Moratín, Cadahalso, Huerta, Iriarte y otros, no bastaban para sacar la poesía castellana de la senda del mal gusto y confusión por que caminaba. Él, aunando la elegancia con la sencillez, el fuego con la exactitud, con el esmero la facilidad, y el cuidado de los

pensamientos con su interés, llegó con sus romances y sus anacreónticas á colocarse por encima de Huertas, de Trigueros y de Cadahalso, consiguiendo asegurar el arte, y haciéndose el maestro de la poesía española de fines del pa sado siglo.

Otro renombradísimo escritor, dice:

«La gran influencia que tuvo Meléndez en el restablecimiento de las letras, sólo puede quilatarse dignamente al considerar el aplauso con que fueron sus obras recibidas en Italia, donde hasta aquella época eran tenidos en poco nuestros ingenios del pasado siglo. Los emigrados españoles que con generoso aliento procuraban restablecer el crédito de nuestras letras, aprovecharon tan feliz ocasión para vindicarlas, siendo Meléndez indicado como *restaurador del buen gusto*. Entre las obras que más contribuyeron á este provechoso fin, obtuvieron las églogas, sin duda, un lugar preferente, mereciendo entre todas el más alto aprecio la titulada *Batilo*, apellido poético que había adoptado Meléndez á imitación de nuestros clásicos del siglo XVI.

La citada égloga, en que se propone cantar las excelencias de la vida del campo, asunto de abundantes alabanzas en la era de Augusto y en la del renacimiento de las letras, fué premiada, como ya hemos dicho, por la real Academia española en 18 de Marzo de 1780. En ella aparecen los pastores Batilo y Arcadio cantando al son de sus rústicas zampoñas los placeres de sus sosegados apriscos, y comparando la dulce paz de que gozan, ya al borde de las cristalinas fuentes, ya bajo los altos chopos, ya en sus solitarias cabañas, con el estruendo y bullicio de las ciudades, donde en lugar de la amiga sencillez de los zagales y pastoras, sólo se encuentra el odioso engaño y la acechadora envidia.

Esta égloga es digna de todo elogio, por la pureza y ternura de afectos que los pastores respiran y, sobre todo, por las muchas bellezas de lenguaje en que toda ella abunda.

La oda «Prosperidad aparente de los malos», es uno de los más acabados modelos que tenemos en castellano. En ella se propuso pulsar la lira bíblica, tan vigorosamente templada por Herrera, acudiendo á los salmos de David, para sacar de ellos la inspiración que buscaba.

La elegía titulada «A Jovino el melancólico», está dotada de una sensibilidad exquisita, rebosa su alma en tierna y melancólica tristeza causada por la ausencia de su amigo Jovino, única esperanza de consuelo que le resta en el mundo; y acosado por el dolor, pinta el feroz desasosiego que le aqueja con el más opasionado colorido.

En esta composición poética, se ve al poeta que lucha con las amarguras y sinsabores de la vida, viendo amargamente desvanecerse las felicidades y las glorias que se había forjado en su crédula imaginación, y que desengañado ya y perdida toda esperanza, implora los piadosos consuelos de la amistad, en cuyos brazos divisa la paz que su llagado corazón apetece; y creemos que como modelo de elegía, no podrán señalarse otras mejores, pues no solamente es digna de ser imitada por su acertado plan, sino también por su tono verdaderamente elegiaco, y por las muchas bellezas de estilo y de lenguaje que atesora.

En los romances pastoriles, sobresalió por cima de todos los autores que á este género se dedicaron, teniendo muchos de renombradísi-

mo mérito, como son los titulados «Rosaura en los fuegos», «La lluvia», «La mañana», «La tarde», y otros muchos que pudiéramos citar.

Fácil nos sería dedicar innumerables alabanzas á este esclarecido poeta y magistrado eminente, honra de España y gloria de Extremadura, pero á más de que pudieran parecer interesadas, porque pertenecemos, por dicha nuestra, á la familia de Meléndez, de nada servirían puesto que el tiempo ha sancionado justamente sus méritos, y la posteridad le ha erigido en el templo de la gloria un altar, ante el cual se humillará siempre el espíritu humano, que jamás cesa en su culto ideal á lo sublime.

En el extranjero han hecho de sus obras juicios favorabilísimos, y más de una vez se han ocupado de él honrosamente escritores tan célebres como Langles, Brouterwek y otros de no menos reputación y competencia.

El nombre de D. Juan Meléndez-Valdez, tanto en España como fuera de ella, es ya, hace más de un siglo, conocido y apreciado como el restaurador de la poesía castellana; pero no todos igualmente saben que al mismo tiempo que el ilustre autor de Batilo escribía las odas

al Sol, á Filis en el día de sus años, La gloria de las artes, las epístolas á Llaguno, Jovellanos, al Príncipe de la Paz, y otras composiciones á diferentes personajes de aquella época, trabajaba además con un celo y actividad infatigables en las áridas funciones de la judicatura, y en extender cuantos informes y dictámenes de alguna importancia se pedían al tribunal en que se hallaba.

Al ilustre Prelado de Salamanca, D. Alonso de Llanes, cabe la gloria de que Meléndez fuese una de las primeras lumbreras del foro, pues él fué, como ya se ha dicho, quien conociendo las relevantes dotes del insigne poeta, le envió á aquella universidad para que allí cursara Jurisprudencia, sosteniéndolo en dicha ciudad con notorio decoro.

La colección de todos sus trabajos jurídicos, si los hubiese conservado, formarían una obra de gran mérito, como la que con los títulos de *Trabajos, Discursos ó Arengas* de políticos y magistrados célebres se han publicado en los países extranjeros; pero entre nosotros, no estaba generalizado el uso de dar á luz esta clase de escritos, porque todo lo que pertenecía al

Gobierno parecía que era preciso quedase sepultado en la oscuridad y el silencio.

Si los trabajos forenses de nuestro autor, en el tiempo de su magistratura en Zaragoza y Valladolid, no salieron del recinto de aquellos acuerdos, después se le presentó otro teatro en que lucir sus conocimientos con su promoción á la plaza de Fiscal de Corte, admirando á todos cuantos le oyeron su enérgica y elocuente acusación contra los asesinos de D. Francisco del Castillo, solicitando la lectura de la misma los que no pudieron concurrir á aquella vista de tanta espectación para Madrid, con cuyo motivo corrió por toda la corte y por provincias, y todavía se sacaron muchas copias que, á proporción que se repetían, salían con más defectos y errores, hasta el año 1818, en que los editores de la *Continuación del almacén de frutos literarios, ó Semanario de obras inéditas*, la imprimieron con algunos menos defectos.

A la causa de Castillo siguieron otras, que aunque menos ruidosas, le dieron igualmente ocasión de manifestar en las acusaciones que en ellas pronunció sus finos conocimientos, su

saber, su filosofía y sus dotes oratorias, siendo digno de notar que la mayoría de sus discursos fueron casi improvisados, pues la facilidad que tenía para escribir era sorprendente. Esto lo presenciaron con asombro varios amigos suyos. En una ocasión estaba leyendo en Valladolid con algunos de éstos (y eran por cierto del número los señores D. Juan Andrés de Temes, D. Andrés Crespo Cantolla, diputados á Cortes; D. Plácido Ugena, prebendado de aquella Catedral; D. Francisco de Paula Fita, oidor de la chancillería, etc., etc.) en la *Historia de Raynal,* admirando uno de los muchos trozos elocuentes que hay en ella; y replicándoles él entonces que no era difícil componer otros iguales, se brindó á hacer allí mismo, de repente, un ensayo; y mandando tomar la pluma á su amanuense, le mandó que escribiese con toda la velocidad posible y en cifras, aunque sólo él pudiera leerlo, y dictó en pocos minutos un corto discurso, como de unas tres cuartillas que no era inferior al que dió motivo para dicha prueba (1).

(1) Este fragmento debe hallarse en poder de la familia del referido D. Plácido Ugena.

Sus escritos y dictámenes fiscales demuestran cómo sabía sacar partido de las cosas más pequeñas y menos interesantes, para promover expedientes generales y solicitar providencias y leyes que cortasen abusos ó encaminasen al bien comunal.

Así—opinaba él—debían hacerlo los fiscales, y no contentarse siempre con dar un simple informe en los expedientes ó reclamaciones particulares que les permitían elevarse á miras superiores.

De esta manera lo ejecutaba él en cuantas ocasiones se le ofrecían; y es lástima que no hubiera guardado los borradores de sus respuestas, todas las cuales las dictaba él mismo desde la más pequeña á la más importante, reconociendo por sí propio los expedientes.

En su discurso para la apertura de la Audiencia de Extremadura, manifestó evidentemente sus grandes conocimientos en la ciencia legislativa, y sus miras y sentimientos eminentemente liberales.

Verdaderamente, la elocuencia forense, dice el malogrado retórico Sr. Campillo, se ha descuidado mucho en España, arraigándose y do-

minando en ella cierta confusión y hacinamiento de textos legales, cierta prodigalidad de fórmulas anticuadas y bárbaras, juntas con una extremada difusión, cuyo fárrago curialesco ha perjudicado extraordinariamente á la belleza noble y grave, tan propia de esta elocuencia, de que supieron presentar dechados insignes Jovellanos y Meléndez á fines del pasado siglo; el cual, añade, dió á la elocuencia del foro un nuevo carácter, contribuyendo á despojarla de la aridez y desaliño que antes ostentaba.



Muchos fueron los trabajos de Meléndez-Valdés, y de entre ellos conocemos los siguientes:

Poesías. Un tomo, impreso en Madrid el año 1785.

Poesías. Valladolid, imprenta de la viuda é hijo de Santander. Tres tomos.

Poesías. Madrid, imprenta Real, 1820. Cuatro tomos.

Poesías escogidas. Barcelona, librería barcelonesa. Dos tomos en uno.

Poesías. Barcelona; un tomo de 392 páginas en 4.°, prólogo del autor.

*Las bodas de Camacho el rico.* Comedia pastoril, premiada por la villa de Madrid, para... los festejos... del nacimiento de los infantes Carlos y Felipe, y ajuste definitivo de la paz. Madrid, imprenta de Ibarra, 1784.

Acusación fiscal contra D. Santiago de San Juan y doña María Vicenta Mendieta, reos de parricidio.

Acusación fiscal contra Marcelo J., reo confeso de la muerte violenta dada á su mujer María G.

Otra, contra Justo A. y su hija Juliana, reos confesos de comercio incestuoso.

Otra, contra Manuel C., reo confeso de un robo de joyas, diamantes y perlas hecho á la imagen de Nuestra Señora de la Almudena.

Otra, contra Basilio C., reo confeso de abigeato.

Discurso sobre la necesidad de prohibir la impresión y venta de las jácaras y romances vulgares, por dañosas á las costumbres públicas, y de sustituirlos con otras canciones verdaderamente nacionales.

Dictamen fiscal en unos expedientes formados á consecuencia de varios alborotos y corridas con ocasión de unas basquiñas moradas.

Otro en una solicitud sobre revocación de la sentencia ejecutoriada en un pleito de esponsales.

Discurso sobre los grandes frutos que debe sacar la provincia de Extremadura de su nueva Real Audiencia, para el día solemne de su instalación y apertura; 27 de Abril de 1721.

Otro sobre la mendiguez, dirigido á un ministro en el año 1802 desde la ciudad de Zamora, con ocasión de darle gracias por haber conseguido de él una orden para que fueran admitidos en aquel hospicio diez niños desvalidos que había recogido el autor (1).

Memorial ajustado del expediente consultivo sobre el contenido y expresiones de diferentes cartas del Reverendo Obispo de Cuenca, D. Isidro de Carvajal y Lancaster. Madrid, imprenta de Ibarra, 1768.

(1) Esta, eran notas de una epístola en verso acerca del mismo asunto, que se publicó en el tercer tomo de sus poesías, impresas el año 1820.

Memorial militar y práctico del ejército de la izquierda (sus noticias más interesantes sacadas del único ejemplar conocido que posee el general Arteche). Manuscrito de 180 páginas en 4.º

*Historia de la Judicatura en España,* comparada con la de otras naciones (1).

Y, por último, infinidad de poesías autógrafas é inéditas en la Biblioteca Nacional.

Si sus publicaciones conquistaron á Meléndez universal renombre, sus trabajos inéditos le hubieran colocado, tal vez, por cima de todos los poetas de este siglo; pero desgraciadamente, se han perdido, y los pocos que han llegado á nuestro poder y los muchos que se conservan

(1) Esta magnífica obra, que formaba dos tomos manuscritos de unas 500 páginas cada uno, en folio menor, pasó, á la muerte de su autor, á su sobrino D. Cristóbal; después á la sobrina de éste, doña María del Suceso Meléndez, de cuyo poder fué á parar al hijo de ésta, D. Enrique Terrón y Meléndez, (padre del autor de este libro) hasta que por su fallecimiento de aquél, D. Aniceto, su hermano, la recogió, no habiéndose encontrado á la muerte de éste, ignorándose si la regaló á alguna biblioteca ó á algún amigo, ó la vendió; lo cierto es que no he podido averiguar qué ha sido de esta obra.

en la Biblioteca Nacional, son los de menos mérito.

España, que tanto lloró la muerte del egregio vate, hizo suyos los laureles que coronaban su eterna memoria; y deseando engrandecerse á sí propia al honrar en muerte al autor de Batilo, pensó en trasladar á su suelo las veneradas cenizas del gran poeta.

D. Cristóbal Meléndez, sobrino del finado, inició tan levantado proyecto, del que fué decidido protector el *Sr. Fernández Valera*, el cual, siempre estaba dispuesto á poner su inteligencia y actividad al servicio de las letras; mas la muerte de este digno personaje hizo retardar el planteamiento de tan hermosa idea; pero más tarde, la circunstancia de haberse traído á Madrid los restos de Moratín y Valdegamas, impulsó al Ilmo. Sr. D. Aniceto Terrón y Meléndez, como sobrino de D. Juan, á perseverar en el pensamiento concebido por el ya citado D. Cristóbal, y en unión de López de Ayala, Barrantes, Sánchez Arjona y otros Senadores y Diputados por Extremadura, dirigió á Doña Isabel II, con fecha 1.° de Mayo de 1863, una bien escrita petición en el sentido predi-

cho; y con el mismo fin en 19 de Junio presentó otra la Universidad de Salamanca, que había contado en el número de sus alumnos á tan esclarecido escritor.

Rodríguez Rubí, y Llorente, secundaron, más que ningún otro, el noble é indicado propósito; y merced á los esfuerzos de este último, en 5 de Diciembre de 1865, el Sr. Posada Herrera, ministro entonces de la Gobernación, publicó un Real decreto autorizando la traslación de los restos de Meléndez á Madrid.

En efecto, en Abril del siguiente año, los referidos Llorente y Terrón Meléndez pasaron á Francia, y previas las tramitaciones necesarias al efecto, el vicecónsul de España en Montpellier se presentó en la mañana del día 25 en el cementerio donde se encontraban depositadas las cenizas de Meléndez, acompañado de los dichos Sres. Llorente y Terrón Meléndez, y en presencia de éstos y del señor capitán Comisario de Policía del referido punto, comisionado por el Prefecto de aquel departamento, dispuso que se abriera el sepulcro, procediéndose después á la exhumación de sus restos mortales, colocándolos en una caja de plomo

herméticamente cerrada y sellada en lacre con el sello del Viceconsulado, la cual fué puesta dentro de otra de pino, igualmente cerrada y sellada en sus cuatro ángulos superiores, entregándola en el acto á los referidos Sres. Terrón Meléndez y Llorente.

Terminada la misa, que celebró el pariente de nuestro esclarecido poeta, á la que asistieron los españoles residentes en Montpellier, el Sr. Llorente dió las gracias á todos, y pocos momentos después, los referidos señores, se dirigían hacia esta corte, donde llegaron el 6 de Mayo, depositando las susodichas cenizas en la iglesia de San Isidro, siendo colocadas en la bóveda de Nuestra Señora del Buen Consejo, al lado de las de D. Leandro Fernández de Moratín, y de Donoso Cortés.

Si el genio de poeta tan insigne ha sido constantemente admiración y delicia de cuantos aman la belleza en las artes, Extremadura, su patria, entusiasta y orgullosa de sus obras inmortales que le valieron el envidiado renombre de PRÍNCIPE DE LA POESÍA CASTELLANA, le miró siempre con un cariño de madre, y Ribera del Fresno, su pueblo, le erigió un monumento,

debido á la poderosa iniciativa del respetado profesor de Retórica y Poética del Instituto provincial de Sevilla, D. Francisco Rodríguez Zapata, y por los esfuerzos que para su realización tuvieron que hacer el Sr. D. Fernando Gragera y Castañeda, natural y vecino de dicha villa, y después el ilustre Ayuntamiento de la misma, siendo presidente D. Angel Saíz y García.

Encontrándose incidentalmente en Sevilla el Sr. Gragera el año 1880, y hablando con el que fué su profesor D. Francisco Rodríguez Zapata, éste le manifestó el deseo que hacía tiempo le animaba de que Ribera elevase un monumento, aunque fuese modesto, dedicado á honrar la memoria del gran poeta, y que constituye tal vez el mayor timbre de sus glorias.

El Sr. Gragera, amante como el que más de los que honren á su amada patria, prometióle entonces hacer cuanto estuviera de su parte por complacer al ilustre catedrático, satisfaciendo así sus propios deseos; y de regreso en Ribera, presentóse al Ayuntamiento de la villa, el cual, reunido en sesión ordinaria el día 11 de Junio de dicho año, acordó por unanimidad la

erección de dicho monumento, que consiste en una lápida de mármol blanco, encomendándosele al Sr. Rodríguez Zapata, como persona tan competente, la redacción de la inscripción que debiera grabarse en ella, y que definitivamente quedó colocada sobre la fachada de la casa en donde abriera los ojos á la luz aquel insigne vate extremeño, el 13 de Septiembre del mismo año. Dice así:

AL SR. D. JUAN MELÉNDEZ-VALDÉS
EMINENTE POETA LÍRICO, RESTAURADOR DE
LAS LETRAS Y DEL BUEN GUSTO EN EL REINADO DE
CARLOS III. GLORIA DE ESPAÑA, QUE NACIÓ
EN ESTA VILLA EL 11 DE MARZO DE 1784, Y
MURIÓ EN MONTPELLIER EL 24 DE MAYO DE
1817. EL AYUNTAMIENTO DE LA MISMA Y
SUS COMPATRICIOS, UFANOS CON TANTOS Y
TAN MERECIDOS LAURELES, LE DEDICARON EN 1.º DE
JULIO DE 1880, EN SU CASA NATAL, ESTE PÚBLICO
TESTIMONIO DE TIERNO AFECTO Y DE LA MÁS
RESPETUOSA ADMIRACIÓN.

---

DEL PATRIO FORO FÚLGIDA LUMBRERA
ORGULLO DE LAS MUSAS Y ORNAMENTO,
JUSTO ES QUE EN ALAS DEL AMOR RIBERA
TE CONSAGRE ESTE NOBLE MONUMENTO.

F. R. ZAPATA.

Después, gracias á la iniciativa del malogrado y distinguido hombre público D. Jose María Chacón, á la calle en que se encuentra dicha lápida se le dió el nombre que llevó en vida el sabio magistrado y poeta, como asímismo en la M. H. Villa y Corte de Madrid y en Salamanca, destinaron una calle á perpetuar su memoria, designándolas con su nombre.

Queriendo el Gobierno de S. M. que los restos del padre de la literatura, en unión con los de Donoso Cortés y Goya se guardasen en sitio digno de tan gloriosos nombres, acordó por decreto de 5 de Diciembre de 1884, que sus restos fuesen trasladados al panteón que se estaba construyendo, por Real orden de 31 de Junio, en el cementerio de la Sacramental de San Isidro de esta corte, el cual consiste, en su forma esencial, en un basamento triangular que sostiene una columna sobre la cual se ostenta una estatua que representa «La Fama», como recordando á la posteridad el nombre y rasgos característicos de los personajes á quienes se dedica esta memoria, existiendo al frente de cada lado un enterramiento coronado con una

estela, en la cual se representa el busto, atributo y nombre de cada uno de aquéllos.

Corta los ángulos del mismo, unos cuerpos salientes destinados á servir de sostén á unos genios que representan la Pintura, la Literatura y la Elocuencia, rodeando por fin al monumento una sencilla verja colocada sobre un zócalo de planta poligonal, siendo la estatua y los genios de mármol Rabaggione, y el resto del monumento de piedra de Monóvar.

Éste tiene seis metros setenta centímetros de diámetro, produciendo una superficie de treinta y cinco metros veinticinco decímetros, equivalentes á quinientos cuarenta y cinco piés cuadrados con tres décimas de pie, siendo dirigidas las obras por D. Joaquín de la Concha Alcalde, las cuales se empezaron el 13 de Noviembre de 1884, quedando definitivamente terminadas en Diciembre de 1888. Los trabajos de escultura son debidos al cincel de don Ricardo Bellver, siendo el coste total del panteón el de ciento once mil trescientas ochenta y ocho pesetas noventa céntimos.

Mas habiendo decidido el Gobierno que los restos de D. Leandro Fernández de Moratín

fuesen también trasladados á dicho panteón, hubo necesidad de agregar á éste una tumba, acordándose esta reforma el 26 de Junio de 1899; y por último, el 10 de Abril, en Consejo de Ministros, se acordó, de conformidad con lo propuesto por el Sr. Marqués de Pidal, ministro entonces de Fomento, que los restos de tan esclarecido y laureado poeta, fuesen trasladados al panteón el día 3 de Mayo, en unión de los de Donoso Cortés, Goya y Fernández de Moratín, después de las suntuosas exequias que por el alma de éstos, se celebrarán en la iglesia Catedral de San Isidro. Pero por acuerdo del Gobierno de S. M., en Consejo celebrado el 25 del corriente, se resolvió, á petición del hoy Ministro de Instrucción pública, Sr. García Alix, que esta ceremonia se verificase el día 11, en vez del 3, desde cuyo día *(si el Gobierno no acuerda lo contrario)*, descansarán en el referido panteón tan veneradas cenizas.

***

El tiempo que, según una frase vulgar, pero eminentemente filosófica, todo lo borra, y que, según esclarecido escritor, pasa sobre nuestro corazón dejando sobre él esa capa de polvo invisible que nos lleva á la aparente frialdad de los sucesos, haciendo que poco á poco vayamos olvidando al que ontes ocupaba un lugar preferente entre nosotros, no ha podido hacer que se olvide al dulce Batilo; pues

A través de los tiempos que han pasado
se guarda su memoria tan querida,
y su nombre jamás es olvidado
porque el genio inmortal le dió la vida.

El trascurso de los años no ha podido aún amortiguar su recuerdo, porque

.......vive su nombre
eternamente despierto;
y aunque ya es cadáver yerto,
de su lira el dulce son,
vibra en la etérea región,
y hasta que el orbe sucumba
llevará el bardo á su tumba
del mundo la admiración.

ROGELIO T. DE LA GÁNDARA.






MONUMENTO Á GOYA, MELÉNDEZ-VALDÉS, DONOSO CORTÉS Y MORATÍN

ERIGIDO Á EXPENSAS DEL ESTADO EN EL CEMENTERIO DE SAN ISIDRO DE ESTA CORTE

# POESÍAS

# A MELÉNDEZ-VALDÉS

¿Canta Meléndez ó el arroyo limpio
cimbrando juncos, y chocando en piedras
lanza esas claras, cadenciosas, dulces
voces del agua?
¿Es el murmullo que á dormir convida
bajo los olmos de la estiva siesta
con que celosa á su pareja llama
tórtola amante?
¿Es el latido de la mar en calma
cuando las ondas en la playa tiende
se orla de espuma y al dejar la arena
lenta suspira?
¿Es la plegaria que al caer la tarde
cerca del ara, en el cristiano templo
que un cirio alumbra, por el bien del hijo
reza la madre?

¿Es el gran himno que á su autor eleva
natura toda, respirando vida,
calor y germen al abrir la aurora
cielos y flores?

No es el arroyo, ni la mar, ni el ave:
es que en la lira y con la misma taza
de Anacreonte, á la virtud sencilla
brinda Meléndez...

Canta, poeta; si enojada Temis
busca tu labio que también inspira,
déjala y canta, que el amor y el néctar
borran cuidados.

Páguete el tiempo con gloriosa palma
éste, que viertes en mi tierno pecho
de paz y amores y esperanza hermosa,
bálsamo dulce.

Ahora que en loco torbellino raudan
hombres é ideas sin pararse nunca,
ese tranquilo, tu apacible acento,
¡cuánto me halaga!...

Por él comprendo que también se puede
con simple avena conmover el alma,
con breves alas, si virtud las guía,
llegar al cielo.

ANTONIO ALMENDROS AGUILAR

# A D. JUAN MELÉNDEZ Y VALDÉS

Si yo tu blanda lira
pudiera hacer sonar á mi albedrío
el entusiasmo mío,
la inspiración cantara que me inspira,
tu desgracia y tu gloria,
caro Meléndez de inmortal memoria.
Mas mi triste gemido
el espacio veloz atravesando
y á la Francia llegando
á tu sepulcro un eco dolorido
la ofrenda lastimera
te llevara de un hijo de Ribera.
Moderno Garcilaso,
tierno cantor del inmortal Batilo,
que con acorde estilo
reformastes el gusto del Parnaso
que en España humillado
era de pocos sabios estimado.

¿Por qué cisne extremeño
no se cumplió el afán de tu alma herida?
¿Por qué tu tríste vida,
siempre mirada con adusto ceño
por rencor inhumano,
no concluyó en el suelo castellano?
Si tu villa ignorada
no hubieras, trovador, abandonado,
por surcar denodado
del mundo y la ambición, la mar airada,
errante no murieras,
triste náufrago, en playas extranjeras.
Redrojo aquí tenías
donde cantar las vidas pastoriles,
y en el Canchal pensiles
como en el Tormes y el Zurgen verías,
y el regazo maternal
de santa inspiración, numen eterno.
Si tu laúd sonoro
la fama ambicionaba, su armonía
tu nombre llevaría
de polo á polo entre sus cuerdas de oro,
y no hubieras escrito
¡infeliz! *Los suspiros de un proscrito.*
¡Hoy, en tierra extranjera,
yaces abandonado de tus lares!

De la vida los mares
que navegaste con borrasca fiera,
en raudo torbellino
del Pirene te abrieron el camino.
Ven; que en tu cara España
ya no se escucha más que un solo grito
por el bardo proscrito
que el encono lanzara á tierra extraña,
y que á esta patria ingrata
acusa del desdén con que te trata.
Blando cisne que al cielo
en alas de tu genio te elevabas,
y luego que escuchabas
el coro de los ángeles, al suelo,
su grata melodía,
tu dulce lira traducir sabía.
¡Quién volverte pudiera
como Jesús á Lázaro la vida!
A la patria querida
do naciste, de nuevo te tragera,
y en Ribera serías
feliz, como lo fuistes otros días.
Mas... ¡locos desvaríos!
la tumba muda en Montpeller te encierra;
y si tu pobre tierra
no puede custodiar tus restos fríos,

la patria en sus anales
custodiará tus lauros inmortales.
Y tu nombre eminente
de tu villa ¡oh dolor! casi ignorado,
en la calle grabado
en que viniste al mundo, eternamente
á las gentes futuras
recordará tu gloria y desventuras.
Y el pueblo de Ribera
con tu fama inmortal por siempre unido,
libre ya del olvido,
con orgullo dirá á la Europa entera:
«ese genio de brío,
admiración del mundo, es hijo mío!»
¡Salve manes amados!
desde el cielo tu hábito divino
me revela el camino
de los sitios por tí tan frecuentados,
que allí podré admirarte...
ya que me es imposible el imitarte!

MANUEL MARÍA ANTÚNEZ Y TORIBIO.

NOTA. Esta poesía fué escrita el año 1862, ó sea antes de traer á Madrid los restos de Meléndez; pero deseando que todo escrito sea original, la publicamos cual el autor la escribió.

# HOMENAJE Á MELÉNDEZ-VALDÉS

¡Meléndez!... gigante atleta
De esta patria bendecida
Que dejaste embellecida
Con tus glorias de poeta.
Deja que mi musa inquieta
Llena de entusiasmo ardiente,
Hoy te ofrezca humildemente,
En medio de sus dolores,
Estas pobrísimas flores
De mi admiración ferviente.

—

Yo quisiera que mi lira
Tuviese en sus vibraciones
Las más sublimes canciones
Por que mi pecho delira.

Mas si con pena suspira
Y en ella agita su vuelo,
Aún guardo lleno de anhelo
En el fondo de mi alma,
Tras de la perdida calma,
Para tí quizás un cielo,

—

¿Y cómo no, si tu historia,
Que tanto nos extasía
Nos recuerda, cada día,
Tus virtudes y tu gloria?
¿Quién no guarda en la memoria
Los tiernísimos acentos
Con que llenaba los vientos
Tu lira, que era de oro,
Al mostrarnos el tesoro
De tus grandes pensamientos?

—

¡Qué caudales de armonía,
Cuánta luz, cuánto espejismo
Brotaban á un tiempo mismo
De tu hermosa fantasía...
Todo era en tí claro día.
El mar, el campo, las flores,

Para todos los primores
Que nos brinda la natura,
Encontrabas la pintura,
Los matices y colores.

—

Con facilidad pasmosa,
Tu numen siempre admirado,
Doquier dejaba grabado
Una idea portentosa:
Ora cantando á la rosa
O ya á un tierno jilguerillo.
Tu dulce acento sencillo
Para todo tuvo galas;
Por eso, al tender las alas,
Hasta el sol perdía su brillo

—

Mas ¡ay! que tu inspiración,
Que tanto nos sonriera,
Se apagó en tierra extranjera
Matando nuestra ilusión.
¡Qué pena en tu corazón
Debiste sentir al verte
Sin aquel ánimo fuerte,
que muy pronto iba á expirar,

Distante del patrio hogar
En los brazos de la muerte.

—

¿Qué fatal y triste sino
Pudo amargar tu existir?
¿No escuchastes al partir
A ese otro reino vecino
Ese constante aplaudir
Que en tu patria resonaba?
¿No vistes cuál te mostraba
Su cariño por tu gloria,
Y en sus himnos de victoria
No viste cuál te aclamaba?

—

Pero... ¿á qué continuar
Si mi perdido lamento
Ya no irá en alas del viento
Tu existencia à despertar?
Sólo me es dado llevar
Al alcázar de tu fama,
Con el amor que me inflama
Y la fe que lo eslabona,
Esta sencilla corona
Que patentiza su llama.

—

¡Loor al *dulce Batilo,*
Que duerme el eterno sueño!
¡Gloria al ilustre extremeño
A quien diera el arte asilo.
En él brilló por su estilo
Rico en verdad de ternura,
Y con sin igual ventura,
Despertando el entusiasmo,
A todos causaba pasmo
Su inimitable dulzura.

—

¡Ribera! (1) puesto que ves
Que has tenido la fortuna
De ser la dichosa cuna
Del gran Meléndez-Valdés,
Guarda del tiempo á través
Con orgullo su memoria,
Porque él legando á tu historia
Una página inmortal,
Alzó un doble pedestal
A tu nombre y á tu gloria.

JUAN BAUTISTA CÁMARA.

---

(1) Ribera del Fresno, patria donde nació el poeta.

## AL EMINENTE VATE MELÉNDEZ-VALDÉS

---

Lumbrera del saber, luciente genio,
vate que iluminaste las naciones
con puras y benditas sensaciones
brillando siempre tu preclaro ingenio.
Perdona si mi mente vacilante
lágrimas mil detiene de los ojos,
y al corazón le pide delirante
que destierre del alma los enojos.
Al recordar que tus cenizas frias
reposaron ¡ay Dios! en tierra extraña,
siendo ellas gloria de la patria mía,
siendo ellas galardón de nuestra España;
Rasgad, poetas, del porvenir el velo,
y á Dios pedir sus ecos, su armonía;

vuestros cantos de amor alzad al cielo
que él con pompa cristiana nos lo envía.
Dulce Meléndez; tu sencillo canto
bálsamo fué que deleitara el alma,
y hoy te rinde la patria con encanto
de la inmortalidad la eterna palma.
Cual vuela presurosa la avecilla
tu alma por doquier buscó consuelo,
é inclinada en el polvo la rodilla
mandaste tu suspiro al patrio suelo.
De tu madre el hogar, sencillo y santo,
te dió sueño de amor y de ternura
(un recuerdo en la vida vale tanto)
cuando el dolor al corazón depura.
Y el rayo que vacila en tu cabeza,
y el suspiro de un alma enternecida,
y del sol el calor y su grandeza
torrentes son que dan luz á su vida.
Y sólo hay un Dios que prepotente crea,
sobre la tierra, el pensamiento humano,
y enciende del saber la sacra tea
que al genio inmortaliza por su mano.
¡Oh jóvenes! un porvenir de gloria
os brinda nuestra patria pura y santa,
y del honor honrando la memoria
ardiente el corazón su valor canta.

Si de entusiasmo el pecho está inflamado,
tejed coronas de inmortal verdura;
que el porvenir del mundo está anudado
al soplo celestial de tu ventura.

Rota mi lira, en tierra la rodilla,
pido entusiasmos á mi frente helada,
y gloria pido á Dios que dé á Castilla
para su juventud idolatrada.

NATALIA BORIX.



## A la memoria del gran poeta Meléndez-Valdés.

---

SONETO

Déjame gran poeta ante la losa
que cubre tu callada sepultura,
lágrimas derramar de desventura
recordando tu suerte dolorosa.
Deja ¡gran Dios! que en esta patria hermosa,
mis cantos atestigüen mi amargura
resonando en la bella Extremadura
que fuera con Meléndez más dichosa.
El país de Adelardo y Espronceda
te consagra un recuerdo entristecido,
ya que tu vida reanimar no pueda.
Y si el cielo te acoge orgullecido,
tu fama interminable aquí se queda
pues nunca te tendremos en olvido.

JUAN CABEZAS BRABO.

## A MELÉNDEZ-VALDÉS

—

Lo que falta de altivas concepciones,
generoso lo suple mi deseo,
que yo no puedo remontarme osado
á donde eleva el águila su vuelo.
Mas vengo á dedicar al gran Meléndez
algo más importante que un recuerdo:
consagrando á su gloria inmarcesible
la eterna adoración del pensamiento.

Francisco Calderón de la Barca



# A MELÉNDEZ-VALDÉS

—

De la muerte al sufrir las agonías
que al no ser nos reduce y á la nada,
¡qué dolor tan inmenso sufrirías
al verte lejos de tu patria amada!
¡Pobre juguete de la dura suerte,
con desprecio al morir en tierra extraña;
tú debiste sentir más que la muerte
expirar lejos de tu madre España!
¡Que es triste el exhalar postrer aliento,
y al mirar la existencia ya perdida,
no poder respirar el mismo viento
que respiramos al sentir la vida!
A través de los tiempos que han pasado
se guarda tu memoria tan querida,
y tu nombre jamás es olvidado
porque el genio inmortal le dió la vida.

Aunque el dolor su corazón taladre,
hoy al fin, con sublime regocijo,
descansará en los brazos de la madre
el cuerpo sin aliento de su hijo.
Las liras de los vates castellanos
derramarán torrentes de armonía;
y lágrimas y flores tus hermanos
podrán verter sobre tu losa fría.
A extinguir de tu voz las impresiones
no bastarán los ecos funerales,
porque el arte ha grabado tus canciones
de la gloria en los libros inmortales.

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

Una hoja le ofrezco sin encanto
á tu corona de eternal renombre:
si está quizá manchada, no te asombres.
¡Lira con gotas de entusiasta llanto
vertidas al recuerdo de tu nombre!

José del Castillo y Soriano.



# A D. JUAN MELÉNDEZ-VALDÉS

—

Cernióse el genio en venturoso día
de un tierno niño en la serena frente;
batió las alas y cubrió potente
al arte augusto que sobre él venía.

Dió al viento Apolo mágica armonía,
sonrióse la ciencia dulcemente;
hombre fué el niño, y encontró en su mente
ciencia é ingenio, arte y poesía.

Fué Meléndez-Valdés ¡Vate dichoso!
á quien sus galas entregó natura,
humilde, noble, sabio y virtuoso.

Pobre en riqueza, rico en amargura,
no tiene estatua, porque fué un coloso
y no hay quien talle su inmortal figura.

MARIANO CATALINA.

## Al ilustre poeta D. Juan Meléndez-Valdés.

—

Perdona si un pecho fiel
movido de su quebranto
salpica tal vez con llanto
tu corona de laurel.

Sólo cantarte debiera,
y vengo sólo á llorar,
que si quisiera cantar,
sé muy bien que no pudiera.

Se encuentra llena mi alma
de placer y de dolor,
ora el pesar es mayor,
ora dura más la calma.

Lloro al recordar que ayer
suspiraste en tierra extraña;

hoy, al verte ya en España,
lloro también de placer.
El llanto derramo ufano
que consagro á tu memoria....
Ser español es mi gloria
porque al serlo, soy tu hermano.

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

Si el recordar tus dolores,
ha impedido que añadiera
una débil flor siquiera
á tu corona de flores,
lleve el aura en lentos giros
hasta tu eterna mansión
lágrimas de admiración
envueltas entre suspiros
que exhala mi corazón.

Carlos Luis de Cuenca.



## A la memoria de D. Juan Meléndez-Valdés.

SONETO

Ninfas, la lira es ésta que algún día
pulsó Batilo en la ribera umbrosa
del Tormes, cuya voz armoniosa
el curso de las ondas detenía.
Quede pendiente de esta selva fría
del Lauro mismo que la Cipria diosa
mil veces desnudó, cuando amorosa,
la docta frente á su cantor ceñía.
Intacta y pura entre la pompa verde
(sólo en sus fibras resonando el viento)
el claro nombre de su dueño acuerde;
ya que la patria en el común lamento
feroz ignora la opinión que pierde
negando á sus cenizas monumento.

LEANDRO FERNÁNDEZ DE MORATÍN.



# A la memoria del gran Meléndez.

## ELEGÍA

Volaste á tu región, alma elevada,
víctima inmaculada;
¡Meléndez inmortal, desaparece!
Un mundo tan servil no te mereces.
Muere, yo te lo envidio, te lo alabo,
que en el país esclavo
donde no hay gloria, honor, virtud ni nada,
estaba tu presencia harto humillada.
Esta heroica virtud, siempre seguida,
enalteció los días de su vida,
y el recto Minos jura por la Estigia
que abrigó, y fué su meta la justicia.
Y Themis le oyó siempre con encanto,
y querido se vió de Rodamanto.

Apenas de su lira,
en la funesta margen del Leteo,
el arco resonara,
suspende ya su ira
el labrador triforme,
y el árido aguilón tiende la mano
al inmortal Orfeo castellano.
Ya el ilustre español que al manso Henares,
ya el sacro Manzanares,
ya al Tormes Simoso inmortaliza,
del pacífico Edén los campos pisa.
Ya las Musas gozosas
ciñen su noble frente
de mirtos y de rosas.
Ya Apolo refulgente
le estrecha entre sus brazos y le inspira
un nuevo ardor prestándole su lira.
Y la flor del Zurgen y el lecho blando
de Filis, por la esfera van cantando.
En números suaves
resonaron las aves,
renacieron las flores,
volaron á escucharle los amores,
y el padre de la luz gozoso dijo:
*Este Meléndez es; este es mi hijo.*
Allí el divino Herrera,

el inmortal y dulce Garcilaso;
allí cuantos numera
el español Parnaso
su cuello estrechan con fraterno lazo;
y entre abrazos y plácemes decían:
*Gloria inmortal á tu sabiduría.*
*Gloria inmortal* el himno repetía
al íbero feliz que opuso fuerte,
paz y sabiduría,
al obstinado empeño de la suerte.
Y el ilustre Meléndez, entre tanto,
al templo sacrosanto
de la inmortalidad es conducido,
en donde ocupa un puesto distinguido
mientras la luz del sol el orbe baña.
*¡¡He aquí á un hijo que ennoblece á España!!*

LEANDRO FERNÁNDEZ DE MORATÍN.



# A MELÉNDEZ-VALDÉS

ROMANCE

¡Oh! tú divino cantor
que en tus sentidos cantares
hablas de amor y suspiras
cual suspira el alma grande.
Tú, que en cantigas de amor
y en deleitosos romances,
rindes á Dorila culto
y á Filis mandas tus ayes.
Tú, que allá en la primavera
*de tus años con suave*
*caramillo y blandos tonos*
*cantabas por esos valles.*
Tú, que amoroso te quejas
de amor que llegó á quemarte

*con la fuerza encantadora*
*de unos ojos celestiales.*

Tú, que á la natura cantas,
y entre el arrullo y el ave
formas un dulce concierto...
que acompañan tus cantares.

Y en melódica poesía
como el céfiro suave
el alma tierna arrullando
vas con tus sentidos ayes.

Que el dolor, si tú lo cantas
en tu lira dulce y grave...
es dolor que amor respira
en su latido punzante.

Y tu amor es el quejido
del arroyo murmurante,
que va recogiendo aromas
surcando oloroso cauce.

Y tus flores son sencillas,
sencillas como agradables,
y tus endechas un sueño
de la Virgen de los Valles.

Poeta, si tras la tumba
do están tus restos mortales
resuena mi pobre canto
intentando despertarte...

Acógelo con cariño
cuando en tu oído resbale,
que él es el sublime culto
rendido á un alma gigante.

MANUEL G. RENTERO.



# A MELÉNDEZ-VALDÉS

---

No ha muerto, mentira; el cuerpo del hombre
nació de la tierra y de ella fué en pos;
Meléndez no ha muerto, pues vive su nombre;
el genio no muere, el genio es de Dios.

A. G. de Santiváñez.



# Á MELÉNDEZ

## INVOCACIÓN

¡Genio inmortal, espíritu
Que el Universo alumbras,
Soplo feliz que al hombre
En Angel trasfiguras!
¡Genio inmortal, desciende;
Los mares de luz cruza;
Atrás deja los astros,
Deja atrás sol y luna
Y las nubes purpúreas
Del alba... ¡Ven! ¿no escuchas
Los cantos de alborozo
Que tu victoria anuncian?
¡No ya tu predilecto
Duerme en lejana tumba;

No ya extranjeros céfiros
En torno de él susurran.
Son flores de la patria
Las que en su sepultura
Van á brotar, y patrios
Los ecos que le arrullan!
¡Desciende, ven Batilo,
El hijo de las musas,
El que del manso Tormes
Cantaba en la espesura!
Ya encomiando á las artes,
Ya la creación augusta,
Hoy á los lares vuelve
Que con su gloria ilustra.
¡Cuál yerto será el monte
Del hielo que le abruma,
Cuando el sol de la patria
No le aviva y fecunda!
¡La patria! postrer grito
De inmensurable angustia,
Que el desterrado exhala
Ante la parca adusta.
¡La patria! Amor sublime,
Amor que no caduca;
Que no le siente un alma
De inmundo cieno oculta!

¡Genio inmortal, desciende;
Ya el órgano preludia
Sus himnos, ya en el templo
La multitud se aduna.
¡No importa que enlutada
Muestre la vestidura!
¡Son lágrimas de júbilo
Las que su rostro inundan!
*Volvió el hijo á su madre,*
En baja voz murmura:
*¡Gloria al cantor del Tormes*
*Y á España que le encumbra!*
¡Genio inmortal! desciende,
Y que tu diestra cubra
El túmulo de lauros,
Que no se agosten nunca.

ANGELA GRASI.



# Á MELÉNDEZ-VALDÉS

—

El genio de que emana
Tu dulce poesía
Es luz que al mundo envía
Reflejo celestial.
Por eso al pronunciarte,
Meléndez, tu memoria
En la futura historia
Será siempre inmortal.

FERNANDO HIDALGO SAAVEDRA Y DALÉ.



## EN LOOR

# DE D. JUAN MELÉNDEZ-VALDÉS

### RESTAURADOR DE LA POESÍA ESPAÑOLA
### EN EL SIGLO XVIII

Cual la selvosa cumbre de Apenino
De brumas cuaja el erizado invierno,
Las campiñas de Italia amedrentando
Sus sendas pisa mustio el peregrino,
Viendo el arbusto tierno
Y el haya y olmo añoso
Con la acopada nieve blanqueando;
Y en el otero herboso,
Que el sol de Abril bañó de lumbre pura,
Triste el pastor y muerta la natura;

O cual la dulce llama de la aurora,
Cuando despunta en el rosado oriente,
De las australes sirtes abortada,

Horrible tempestad cubre á deshora;
Brama el cierzo inclemente,
De la encendida nube
Rápido vuela el rayo, y desatada
Del mar bravoso sube,
Enlutando las orbes, noche umbría
Que á los mortales ojos roba el día.

Así envolvió caliginosa niebla
La primer gloria del Parnaso Ibero,
Tendió el error su cetro despiadado,
Y la densa y mortífera tiniebla
Oprime en sueño fiero
El genio independiente,
Desde Pirene al Betis desmayado
Muere su fuego ardiente;
Y do sonaran cánticos suaves,
Sólo se escuchan graznadoras aves.

Yace entre el polvo vil despedazada
La cítara sublime donde Herrera
De Austria cantó las armas victoriosas;
La lira de Villegas delicada,
Y la que más severa
Ensalzara hasta el cielo
A Argensola y Rioja, de viciosas
Malezas cubre el suelo,

Do el estrago y tus hierros contemplando,
Sombra del gran León, vayas llorando.

Febo, empero, al lamento doloroso
De las fugaces Musas compasivo,
Vuela en su carro al último occidente.
Airado mira el escuadrón sañoso,
Hogar, lauro y olivo,
Y el arpa y laud sonoro
Que fué su gloria. El arco omnipotente
Vibra la flecha de oro;
«¿Y qué, dice, será que el monstruo impío
Domine el fertil clima que fué mío?»

«¿Por qué donde sonaron mis loores
Más dulces que en la cumbre del Parnaso,
Sus pabellones la barbarie hondea?
¿Por qué los campos que sembró de amores
La voz de Garcilaso,
Triste silencio oprime?
Natura, oye mi voz. El genio sea
Que su gracia sublime
Restituya á la Musa castellana:
Nazca ya el padre de la lira hispana.»

Dijo, y Meléndez fué. La tierna mente
El mismo Apolo forma, y de las ciencias
Los arcanos reconditos le inspira.

En sus labios destila miel luciente
Perfumada de esencias.
La delicia del mundo,
Dulce amor en su seno ya suspira,
Y del carcax fecundo
Le da la flecha que atrevida y blanda
Las almas postra y los sentidos manda.

Cual del nevado seno de la aurora
Animoso se lanza el sol ardiente
A la roja mansión del Mediodía.
Alegre ven la tierra y mar sonora
La vida y luz presente:
La natura adormida
Despierta en brazos del hermoso día,
Y, de su rayo herida,
La noche con su escuadra rutilante
Se sumerge en los piélagos de Atlante.

Así el joven gallardo en el regazo
De las sensibles musas resplandece.
Los primeros acentos destruyeron
De la antigua barbarie el ciego lazo.
Pulsa la lira, y crece
Desusada alegría.
Canta: los fieros monstruos ya cayeron;
Y al son de su armonía

Retoña el lauro, cuya sombra amada
Cubrió del *docto* ibero la morada.

El plectro de oro la sublime Clio,
Aplica en tanto á la divina lira.
Su giro enfrena el espacioso cielo,
El agua pende en el callado río,
Del mar la hirviente ira
El austro regalado
Templa á deshora, y al hispano suelo,
Do el eco alborozado
Su dulce voz mil veces reverbera,
anuncia así su gloria venidera.

«Tejed, Ninfas de Iberia la guirnalda,
De verde mirto y encendida rosa
Al genio celestial que os amanece.
Cogedlas en la plácida esmeralda,
Que el margen deliciosa
Del sacro Tormes llena.
Allí el Zurgen, do Filis resplandece,
Y la floresta amena,
Y las gracias del céfiro inconstante,
Y canta amores tiernos tierno amante.

«O bien de fresco pámpano ceñidle.
La pura frente y lira, enagenado,

Del néctar que en los vasos centellea
En las castalias ondas desleíble
El vino más preciado,
Cuando á gozar provoca
Las Ninfas y pastores del Otéa;
Que en su risueña boca
Dulce beso imprimió Baco y Citeres;
Y es padre de las danzas y placeres.

«Mas cuando ya los años juveniles
Caigan como la flor de primavera,
Ante la edad madura deshojados,
No la sañuda cólera de Aquiles
Dirás si el asta fiera
De Marte omnipotente,
Que Venus á tus labios delicados
Sólo entonar consiente
Del amador los plácidos solaces,
Las breves guerras y las blandas paces.

«O ya si mi deidad á tí desciende,
*De pompa majestad y gloria llena,*
Y en soberano ardor tu pecho tierno
Mas animosa y atrevida enciende,
La magnífica escena
De las artes hermosas
Y el triunfo cantarás, ó en el averno

Las huestes orgullosas
Aprisionadas que al querub siguieran
Y al tronco inaccesible se atrevieran;

«Mas, ¿quién podrá á los campos y á las flores
Robarte? A tí te ofrece la natura
De su beldad la pompa varïada.
Tú, festivo entre risas y entre amores,
Ya de la rosa pura,
Ya del clavel triunfante
Celebrarás la gracia delicada;
O al hondo mar de Atlante,
Lanzarse Apolo entre carmín y grana,
Cediendo el cielo á la argentada hermana.

«O bien la dulce y pastoril avena
Robando al tierno Gésner, enlazado
Dirás á amor con la virtud sencilla,
La piedad filial, y de la amena
Campiña el don preciado,
Y la linda pastora,
Que entre el pudor y la inocencia brilla
Más pura que la aurora,
Y cándida beldad y fe constante
Ofrece en premio al venturoso amante.

Mas ya vuela el otoño de la vida
Sobre tu edad; y entonces más suave,
Más apacible sonará tu canto.
Entonces de tu cítara subida,
Cada suspiro grave,
Un himno á la natura,
Y al Hacedor de la natura santa
Será y á la ternura;
Dando con tus acentos celestiales
Lecciones de virtud á los mortales.

«Aunque ¡oh mengua! ¡oh baldón! del patrio suelo,
Que con tu dulce voz ennobleciste,
Lamentas alejado la ira impía,
Y los gemidos de tu amargo duelo
Garona escucha triste.
El Ródano, insolente,
Suspende, complacido en la armonía,
Su rápida corriente,
Y se florece al canto desusado
La etérea cumbre del Pirene helado.

«¡Qué furor, oh crueles! la alma lira
Que en sus clemencias os concede Apolo.
¿Así echais á regiones apartadas?
¿Así el varón ilustre por quien gira,
Más rico que el Pactolo

Y envidia de naciones,
El breve Tormes? ¿Cuándo renovadas
Oireis ya las canciones
Que el céfiro á sus vegas repetía?
¿Quién el fuego os dará que genios cría?

«Mas triunfa tú desde el extraño clima,
Viendo los hijos de tu noble aliento,
El orgulloso Tajo, el Dauro, el Betis
Tu gloria aclaman ya. Tú el Dios que anima
El español acento,
Y en cuanto embravecido,
La Iberia ciña el piélago de Tetis,
Serás, libre de olvido,
Árbitro de la lira soberano
Y nuevo Apolo del Parnaso hispano.»

Cantó, y la verde cumbre de Helicona
Al destino aplaudió del genio ibero;
La alegre frente Anacreón desnudo
Del pámpano, y el vaso, y la corona,
Le alarga placentero.
Horacio ve envidioso
Al Píndaro español, y le saluda
Con ceño respetoso.
Y Virgilio en sus brazos sollozando,
Tierna sublimidad le va inspirando.

Alberto Lista.

## A la muerte de D. Juan Meléndez-Valdés.

—

No muere el genio, no. Pudo la tumba
Encerrar las cenizas
Del inmortal Batilo; mas el fuego,
Que su divino espíritu animaba,
Sobre los siglos vuela
Y á la sublime eternidad anhela.
Y vivirá mientras al mar de Ocaso
Los españoles ríos
Vuelquen las hondas que halagó su acento
Y á la beldad y á su cantor enlacen
Refulgente corona
Las soberanas ninfas de Helicona.
Del amor en el seno y en los brazos (1)

---

(1) Su esposa y su sobrino D. Cristóbal, fieles compañeros de su infortunio, fueron su único consuelo en la larga y penosa enfermedad que padeció á su muerte.

De la amistad llorosa,
¡Ay! exhalaste el último suspiro.
La dulce imagen de la patria amada,
Que ennoblece tu lira,
Ante tus ojos moribundos gira.
Los cierras á la luz. Con tardas ondas
Breve raudal mezquino (1)
Del sacro Tajo y Betis envidiado,
Ignora cuándo riega de tu tumba
Las marchitadas flores,
Que allí yacen de Iberia los amores.
En tanto, más perenne monumento
Que los de Roma y Caria,
Un rey piadoso á tu memoria eleva (2).
El bronce muere y se deshace el mármol,
Mas el canto divino
No se rinde al imperio del destino.
Tu sombra agradecida se conmueve
Y en el sepulcro helado
Circula un rayo de tu hermoso genio,
Que por cantar al bienhechor augusto,
Hoy de la parca fiera

---

(1) El Heraut.

(2) La edición de poesías hecha de orden de S. M. en la imprenta Real.

La inexorable ley romper quisiera.
  Descansa, sombra ilustre; cuantos vates
Son hijos de tu aliento
Desde el Ebro á la playa gaditana,
Cumplirán su deber, y el sacro nombre
Del Pindo en los vergeles
Coronarán las musas de laureles.
  Y tú, tierra hospital, que sus cenizas
Benigna ocultas; salve;
Eterno y dulce Abril de flores ciña
Y embalsame con aura deliciosa
La humilde tumba donde
Al Tíbulo español la parca esconde.
  En ella yace á un lado el plectro de oro
Que en ternura sublime
Las sonorosas cuerdas encendía,
Y el pámpano, y el mirto citerea
Que su lira adornaba,
Y del vendado Dios rota la aljaba.
  Salve, bella Occitanía; oh, tú, querida
Mansión de los Pierías,
Su primer llama, á trovadores tiernos
Tú viste difundir, cuando sañuda
En fieros torreones
La barbarie arbolaba sus pendones.
  Desde el Alpe al selvoso Pirineo

No hay monte, valle ó río
Que no acuerde las glorias de las Musas;
A Florián el dulce y virtuoso
El Gard arrebatado
Oyó, de madreselva coronado.
Mas allá la Nereida enternecida
Aun hoy llora la muerte
Del malogrado Garcilaso; el Lorga,
Resbalando entre límpidas guijuelas,
Cuando halaga las flores,
Susurra de Petrarca los amores.
Aquí el margen del rápido Garona
Oye los dulces cantos
Que á la sensible Isaura (1) se consagran:
Allí la ninfa del Adur vencido
Quiere aplacar con ruegos
La inexorable sombra de Cienfuegos.
¡Oh tierra sacra ó Febo! Ya el destino
A tanto nombre ilustre
Unió el del padre del Parnaso ibero;
Salve mil veces, y en tu genio gocen
Amado y quieto asilo
Los manes del dulcísimo Batilo.

ALBERTO LISTA.

---

(1) Restauradora de los fuegos florales de Tolosa.

# PRIMOR DE MELÉNDEZ

—

Siempre embebidas las almas
ya en esperanzas que fingen,
ya en desdenes que contrastan,
ya en favores que consiguen,
temen ora, ora suspiran,
ora blandamente ríen;
gozan ora, ora se quejan;
ora al amado se rinden, &.

MEL. ROM. DEL AMOR.

En habla antigua y moderna,
¿cuándo se vió, cuándo, cuándo
embeleso más perfecto
y primor más extremado?
¿Quién así trocó su idioma,
con imperio soberano,
en armónico instrumento,
(sumo don de Apolo grato),

subido al templo divino
de su voz, oído y mano?
El metro del Romancillo
(con tal vil desdén mirado
por la bárbara ignorancia
de pedantes insensatos)
triunfante y esclarecido,
y por siempre ya endiosado,
centellea en el alcázar
y se goza en los halagos
del simpar *Meléndez*, gala
del Parnaso castellano,
y blasón de Europa toda,
cuyos ínclitos aplausos
en gozosa competencia
pregonan propios y extraños.
De Rosana la preciosa
el vivo y gentil retrato
¡con qué profusión campea!
¡qué matices tan lozanos!
¡cómo hierven! ¡cómo hechizan
los símiles más gallardos,
en pomposos ramilletes
con destellos redoblados.
De rendir el orbe todo
á su albedrío blasona.

Luego á la linda
como que brinda
en un banquete,
allá corona
sus mil primores,
con el juguete
de la letrilla
tan ligerilla
y tan galana.
Y en un retrato
de ricas flores
por su Rosana
muere de amores
y tal vez exhalando
su tiernísimo acento,
sobre el griego descuella
con su cadencia bella;
y en el vaivén templado
de su fino instrumento,
ostentando la llaga
de su amor extremado
encariña y halaga...
pero las artes todas á porfía
de eterno lauro á su cantor coronan,
y en ínclita armonía
su excelsa nombradía

de región en región sin fin pregonan
¡con qué sublime lírica arrogancia
ardiendo todo en ansia desalada,
con tanta peregrina pincelada
su numen fecundísimo rasguea
del sumo acierto la cabal idea.
¡Y un vivo cuadro ostenta en cada estancia!...
su pincel expresivo
la campestre función retrata al vivo;
y en las noches de Enero,
cuando rechina el ábrego con saña,
muestra al zagal que en pastoril hazaña
de forzuda cuadrilla, en ver se goza,
(mientras la aldea toda se alboroza
con raptos mil de celestial holganza)
cómo hasta el cielo lanza
lumbre para bailar un roble entero.
Mas, ¡oh divino Meléndez!
si allá tus líricos rasgos,
tu Batilo incomparable
y tantos ínclitos partos,
con ardiente idolatría
enloquecen mi entusiasmo,
viven siempre en mi memoria
tus romances sobrehumanos.
La mañana que risueña

desemboza el rico manto;
¡qué colores tan galanos,
desde la esfera, derrama
sobre el suelo matizado!
todo es vida, todo pompa,
todo flores, todo encanto.
¡Con qué bonancible temple,
la tarde, al cárdeno ocaso
con mil ráfagas inflama
los celajillos rizados!
y en su trono de oro y nácar
el sol con triunfal boato
de turquí, púrpura y grana
á empozarse vuela... el cuadro
sobre la verdad se encumbra
en pintoresco aparato.
La sublime *despedida*
de aquel patriota *anciano*
que en veloz raudal desfoga
su pecho, en celo abrasado,
desarrolla en metro excelso
preciosísimos arcanos;
y con ímpetu violento,
tras sus nobles desengaños,
arrebata con la gala
de su intrépido entusiasmo.

El asonante es un ritmo
peculiar del castellano,
y su origen, tan castizo,
de las margenes del Tajo,
lo realza hasta lo sumo
á su fino temple hispano.
Con aquel eco apacible,
tan perenne como vario,
al compás de su cadencia
siempre al oído halagando,
en el ánimo embebido
labra al fin el logro ansiado.
Una y mil veces bien hayan
los ingenios sobrehumanos
que enlazaron el romance
con esclarecidos partos;
y húndase todo enanillo
que por su ínfimo tamaño
los gigantes medir sueña
y se engríe motejando
la angélica melodía
de los cisnes del Parnaso,
en cuyo coro descuellas
gran Meléndez, por tus cantos.

J. Mor de Fuentes.

# A MELÉNDEZ-VALDÉS

—

¡Gloria, vate inmortal! Qué triste y solo
tus canciones de amor diste á la tierra,
cuando gemías desde polo á polo
bajo el peso gigante de la guerra.
Yo te saludo de placer henchido,
hoy que la patria arranca tu memoria
de entre las sombras del injusto olvido
y hace suya también tu excelsa gloria.
Tu gloria eterna, universal, que acaso
el ardor de los buenos alimenta
pródiga, con que desde Oriente á Ocaso
el genio guía y el amor alienta.
Tú, desoyendo los delirios vanos,
dijiste al mundo en tu doliente anhelo:
Que *si el dolor separa á los humanos,*
*unirlos nada más puede el consuelo.*

Y fuiste por la tierra peregrino
hacia la imagen de futuras palmas,
y encontraste en la paz nuestro destino
y en el amor la vida de las almas.

El eco de tus plácidas canciones
que condujo el amor á todas partes,
dió consuelo á los nobles corazones
y eternizó la gloria de las artes.

Tu noble patria, que ante tí se inclina,
ya reconoce que tu amor, fecundo
era, y tu genio la señal divina
que Dios dió al mundo para todo el mundo.

Quien en vida, en la página del Cielo,
quiere aprender, y en la profunda llama
que á todo va con generoso anhelo
como ella todo generoso le ama.

Ya el impulso de Dios va errante y libre
como el aura feliz de la montaña,
sin que eco extraño en sus oídos vibre
ni sus pies pisen nunca tierra extraña.

¡Oh noble patria! Entre el gemir profundo
de sus horribles y perpetuos males,
da más que otra nación hijos al mundo
y al porvenir coronas inmortales.

VICENTE NÚÑEZ DE VELASCO.

# A MELÉNDEZ-VALDÉS

SONETO

Cese un punto el estrépito inhumano
de bárbara pelea; llene el viento
la arrebatada voz de un sentimiento
que abre del porvenir el hondo arcano.

Del escarpado monte al fértil llano
rápido suena el entusiasta acento
que á la mente da luz y al pecho aliento,
é iris al mundo en límite lejano.

¡Es el amor! el celestial anhelo
que la virtud del porvenir encierra.
¡Honor al genio que cantó del cielo
la encarnación purísima en la tierra!
¡Vale más una idea de consuelo
que los laureles todos de la guerra!

VICENTE NÚÑEZ DE VELASCO.

## Á LA TRASLACIÓN DE LAS CENIZAS

# DE MELÉNDEZ-VALDÉS

—

Bien venido al hogar de tus mayores,
poeta insigne, de virtud modelo;
tú que copiaste en amoroso anhelo
*el dulce lamentar de los pastores.*

Del tiempo y del olvido los rigores
á tí no llegarán, cantor del cielo,
que aunque á extraño jardín tendiste el vuelo,
el hispano vergel guardó tus flores.

Hoy que la patria en el regazo amante
pudo ofrecerte, al fin, sueño tranquilo,
aparece tu gloria más radiante.

Y al ver que Manzanares te da asilo,
ni buscan las zagalas quien las cante
ni Tormes llora ausencias de Batilo.

MANUEL DEL PALACIO.

# Á MELÉNDEZ-VALDÉS

—

Era yo niño, muy niño,
cuando mis manos trémulas un día,
con infantil cariño,
un libro abrieron de inmortal poesía,
noble guirnalda de modesto aliño.
Meléndez; allí estaba
tierno y feliz tu corazón latiendo,
y de tu genio esclava
naturaleza su poder rindiendo
rica bajo tus versos se ostentaba.
Era esa edad dichosa
en que el pecho inocente no ha llorado,
¡ah! como el alma ansiosa
gozábase en mirar al sol y al prado
descritos por tu mano prodigiosa.

Flores, selvas, ambientes,
misteriosos acentos de los valles,
apacibles corrientes
que de los mirtos por los verdes valles,
ora alegre sonais, ora dolientes.
Luz diáfana, indecisa,
del albor matinal, bosque de aromas
que al soplo de una brisa
los nidos columpiais de las palomas
y de aquel labio virgen la sonrisa.
Qué mágica pureza
prestásteis al cantor, dulce y sencillo;
cuánta, cuánta belleza
de su genio feliz luciendo al brillo
derramó en su laud naturaleza.
¿Y quién había gozado
de un amor inmortal la dicha inquieta
sin que el eco inspirado
del sensible, dulcísimo poeta,
no haya una vez siquiera suspirado?
Habla, corazón mío,
donde guardo la imagen noble y pura
del bien que loco ansío,
si al vibrar de ese plectro de ternura
no latiste también cón mayor brío.
Meléndez, en la España

que te dió cuna y luz y lauro y gloria
tu nombre no se empaña,
y vivirá en sus hijos tu memoria
cuanto este sol que sus praderas baña.
  Adiós, y si ninguna
de aquellas que cantaste hermosas flores
brilló en tu infiel fortuna,
sobre tu yerta tumba de dolores,
yo, ignorado cantor, te dejo una.

FEDERICO DE PALMA Y CAMACHO.



# AL INMORTAL MELÉNDEZ

—

El que en el vasto campo de la gloria
Ya la ciencia ó la sangre derramando,
Mil lauros conquistó para su patria,
De bienes de fortuna siempre escasos
Muere olvidado en la vejez penosa
Quizá el pobre sustento mendigando.
El pueblo que á sus héroes abandona
A olvido tan culpable é inhumano,
¿Cómo quereis que honre y reverencie
Al fin severo, al Vate remontando,
Por más que llene el mundo con su nombre
De ciencia y de virtud siendo dechado?
No esperes, pues, cantor de nuestros valles
Que estatuas alcen á tu genio claro;
Los que en estéril guerra se aniquilan
Sólo alzan pedestal á los tiranos.

FRANCISCO DEL RIEGO PICA.

## A la memoria de D. Juan Meléndez-Valdés.

---

ELEGÍA

Ya que la patria en el.........
Feroz ignora la opinión que pierde
Negando á sus.................

MORATÍN.

Gime sollozando el viento
Entre la selva sombría;
No da el ave su armonía
En amoroso concierto.
Unánime sentimiento
Quita á la naturaleza
Su hermosura y gentileza
Y hace ver constantemente
Cuánto la pérdida siente
Del cantor de su belleza.

Gime con blandos arrullos
La tórtola enamorada,
Y suspira en la enramada
El céfiro con murmullos.
Cierra el clavel sus capullos,
La fuente triste no salta,
La flor que el jardín esmalta
Pierde sus dulces esencias,
Y hasta sus tiernas cadencias
Al ave parlera falta.

Las ninfas del divo coro
Cuelgan el laud que halaga,
Y dan al viento que vaga
Sus cabelleras de oro,
Derramando amargo lloro
Nublan su rostro tranquilo,
Y el espacio, eterno asilo,
De la bronca tempestad,
Llora, por la inmensidad
El Noble cantor, Batilo.

El Tormes alzando el pecho
Y rasgando sus espumas
Alzó su frente en las brumas,
De los juncos en el lecho,
Y en pena y dolor deshecho
Así triste prorrumpió:

«¿Quién podrá como Él logró,
»Con dulzura adormecer
»Y mis aguas detener
»Cuando Meléndez murió?»
Y halló el río suspirando,
Y besó con su oleaje
La pena triste mostrando;
El céfiro fué volando,
El sol dobló sus guedejas
Rutilando sus madejas,
Y el mundo en triste clamor
Se despidió del cantor
Entre lágrimas y quejas.

.................................

¡Ha muerto! ¡Valdés ha muerto!
¡Ha muerto! murmura el hombre.
Mas no; que vive su nombre
Eternamente despierto;
Y aunque ya es cadáver yerto,
De su lira el dulce son
Vibra en la etérea región.
Y hasta que el orbe sucumba
Llevará el bardo á su tumba
Del mundo la admiración.
¡Gloria, Meléndez! mi pluma
Te venera entusiasmada,

Y mira muda y postrada
A tus piés, tu gloria suma.
Soy ante tí leve bruma
Que deshaces con tu gloria,
Pero dedico á tu historia,
Con melancólico son,
Un eco del corazón
Dirigido á tu memoria.

Y tú, cantor amoroso,
De las volátiles ninfas,
Que suspendiste las linfas
Con el laud armonioso.
Tú, cuyo nombre glorioso
Repiten las cavidades,
Do se ocultan las nayades
En el bosquecillo umbrío,
Y las corrientes del río,
Y las dolientes pleyades.

Y las musas te lloraron;
Cesó la dulce armonía;
Se enlutó la poesía,
Y los vientos suspiraron.
Los Mundos, tu fama honraron;
Y hasta que el cielo sucumba
Continuo el eco retumba,
Y toda la humana gente

Flores vierte reverente
En el mármol de tu tumba.
  Y la patria se acordó
De su vate desgraciado,
A quien tuvo abandonado
Y de su seno arrojó.
Sus brazos dulces te abrió,
Y con sonrisa clemente
Consagró, poeta, á tu mente,
Un recuerdo á tu memoria,
Una lágrima á tu gloria,
Y una corona á tu frente

Jesús Rodríguez Cao.



# Á MELÉNDEZ-VALDÉS

## CON MOTIVO DE SU APOTEOSIS

—

### I

De la ciudad vetusta
que iluminaba al orbe,
y en su cristal sonoro
retrata el claro Tormes,
la luz se va extinguiendo,
desplománse las torres,
y al tiempo solamente
resiste ya su nombre.
Pasaron las zagalas,
pasaron los pastores,
que del Zurgén el valle
y del Otea el bosque
poblaban con los ecos
de risas y canciones.

Pero en tus versos viven,
con vida siempre joven,
los Delios y los Silvios,
las Filis y las Cloris.
De tu candor amable
graciosas creaciones
que fama te aseguran
de hispano Anacreonte.

II

En vano tejer quise
Para tu dulce sombra,
De flores inmortales,
Batilo, una corona.
Busquelas en mi huerto,
Mas sólo mustias rosas,
Mezcladas con abrojos,
Mi pobre huerto alfombran.
Por eso entré en el tuyo,
Y al ver las que en él brotan
«Estas, gozoso, dije,
»Bastan para tu gloria.»

VENTURA RUIZ AGUILERA.

# Á MELÉNDEZ-VALDÉS

## EN LA TRASLACIÓN DE SUS CENIZAS

---

Vuelve á tu suelo nativo;
Goce tu cadáver yerto
Un asilo positivo;
Justo es que te tenga muerto
La patria que honraste vivo.

NARCISO SERRA.



Á LA MEMORIA DEL INSIGNE POETA

# DON JUAN MELÉNDEZ-VALDÉS

—

SONETO

De luto orlada la gloriosa frente
La castellana musa fallecía
Cuando nuncio feliz de un nuevo día
Apareciste en el nublado Oriente.
Pulsaste el arpa, y la sonora fuente
Aprendió de tus ecos melodía,
Y el bosque, el valle y la enramada umbría
Te aclamaron por dulce y elocuente.
Si hallaste en el destierro desventura,
Ya la patria te da sepulcro y flores
Como el restaurador del habla pura.
Que si el genio en la vida halla dolores,
Es de la muerte, entre la sombra oscura
Cuando ostenta inmortal sus resplandores.

María del Pilar Sinués de Marco.

# A la memoria de Meléndez-Valdés.

SONETO

Moriste... y las zagalas á los prados
Dejaron de alegrar, y á los oteros
Nunca á pacer tornaron los corderos
Por las Filis y Cloris vigilados.
Del rústico rabel los encantados,
Ecos de amor calláronse ligeros:
Tus cantos en ternezas los primeros,
Han sido los postreros escuchados.
La musa pastoril, hoy no halla asilo
De vate alguno en la inspirada mente...
Nadie te sucedió... ¡Duerme tranquilo!
Sólo el Tormes murmura dulcemente
Tu ilustre nombre, sin igual Batilo,
Nunca olvidado de la hispana gente.

Luis de Sotomayor y Terrazas.

# Á MELÉNDEZ-VALDÉS

---

DÉCIMAS

Fuiste grande; tu grandeza,
Libre de toda perfidia,
Era escollo de la envidia
Y de la humana vileza.
Constantemente tu alteza
No decaerá fugitiva,
Y hará que tu nombre viva
Entre la futura gente;
Y en tu fosa eternamente
Lucirá la siempreviva.

—

Arrollaste en tu camino
Los rigores de la suerte,
Y triunfastes de la muerte
Realizando tu destino.

Y algo se ve de adivino
Tras la triste realidad
Que privó á la humanidad
De tu existencia preciosa,
Pues tú, rompiendo la fosa,
Vives en la eternidad.

Rogelio T. de la Gándara.

FIN

# INDICE



POESIAS

de las Señoras



de los Señores

| | Pesetas. |
|---|---|
| Palacio, D. Manuel del | 144 |
| Palma y Camacho, D. Federico de | 145 |
| Riego Pica, D. Francisco del | 148 |
| Rodríguez Cao, D. Jesús | 149 |
| Ruíz Aguilera, D. Ventura | 154 |
| Serra, D. Narciso | 156 |
| Sotomayor y Terrazas, D. Luis de | 158 |
| Terrón de la Gándara, D. Rogelio | 159 |

*Esta obra se terminó de imprimir el 27 de Abril del año MCM en la imprenta y fotograbado de don Enrique Fernández de Rojas, calle de Pizarro, 16.*



